

TRABAJO DE FIN DE GRADO

# IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y SU POSGUERRA EN LA ENFERMERÍA

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

**Autora:** Alaitz Arroyo Narro

**Tutora:** Dra. María del Carmen Malagón Aguilera

Universitat de Girona

Facultat de Infermeria

Curso 2023-2024



## **AGRADECIMIENTOS**

Con este trabajo pongo fin a una de las etapas más importantes y especiales de mi vida. Han sido cuatro años de aprendizaje, cambio y crecimiento; no ha sido un camino fácil, pero ha merecido la pena.

Gracias a mi tutora, Dra. Maria del Carmen Malagon Aguilera, por guiarme durante este proceso. Muchas gracias por la paciencia, confianza, comprensión y apoyo.

A mis amigas, que pese a la distancia, las he sentido más cerca que nunca. En especial a Helene y Anitz, por las charlas en la playa y el amor incondicional.

Y gracias, por último y siempre, a mi madre, Kristina, por darme sus alas y dejarme volar. Maite zaitut.

## **ÍNDICE**

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Abstract</b> .....	6
<b>1. Introducción</b> .....	8
1.1 Historia de la enfermería como disciplina académica.....	8
1.2 El camino hacia la profesionalización: el siglo XIX.....	10
1.3 Siglo XX: Antecedentes de la enfermería y contexto histórico.....	13
1.4 Objetivos de desarrollo sostenible.....	16
<b>2. Objetivos</b> .....	17
<b>3. Metodología</b> .....	18
<b>4. Resultados</b> .....	24
4.1 Impacto de la Guerra Civil Española y su posguerra en el proceso de profesionalización de la enfermería .....	31
4.2 Situación de la enfermería durante la Segunda República y sus avances .....	36
4.3 Organización, recursos y formación sanitaria durante la guerra.....	38
4.3.1 Reorganización del sistema sanitario y sus condiciones.....	39
4.3.2 Formación de enfermeras en el contexto de guerra.....	42
4.3.3 Funciones y actividades enfermeras .....	46
4.4 Impacto de la represión franquista en la enfermería.....	49
<b>5. Discusión</b> .....	52
<b>6. Conclusiones</b> .....	60
<b>7. Bibliografía</b> .....	61

## RESUMEN

**Introducción:** La enfermería es una disciplina dinámica que, a lo largo de la historia, se ha desarrollado en diferentes medios y contextos sociales y culturales, los cuales han interactuado con la profesión e influenciado su evolución y proceso de profesionalización. Pese a esto, el estudio de la historia de la enfermería es limitado. El camino que la enfermería ha recorrido hasta llegar a la situación actual, en la cual es un grado universitario y se ha convertido en una profesión reconocida, ha sido largo y complejo. En España, este proceso de profesionalización ha sido más lento que en la mayoría de países europeos. Este hecho se debe en gran parte, a los acontecimientos que se dieron en el país durante los siglos XIX y XX. En este último, debido a la Segunda República, Guerra Civil y consecuente dictadura franquista la enfermería navegó diferentes cambios y situaciones, impactando directa e indirectamente en su proceso de profesionalización.

**Objetivos:** Analizar cómo afectaron la Segunda República, Guerra Civil y franquismo a la enfermería española y su proceso de profesionalización, así como estudiar los cambios que sufrió la profesión a lo largo de esas décadas y cómo tuvo que adaptarse al conflicto bélico.

**Metodología:** Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica desde diciembre de 2023 hasta mayo del 2024, para la cual se han revisado 20 artículos provenientes de cuatro bases de datos (PubMed, Scielo, CUIDENplus y DialNet).

**Resultados:** La revisión bibliográfica confirma que la Guerra Civil Española y la dictadura franquista supusieron un retroceso en el proceso de profesionalización de la enfermería. Aún así, la guerra evidenció la importancia de la enfermería y dio lugar al desarrollo de programas formativos, funciones y reconocimientos. Pero este desarrollo, así como las reformas sanitarias llevadas a cabo durante la Segunda República, fueron truncados por las pérdidas que supuso la guerra, y el posterior régimen franquista y sus legislaciones (por ejemplo: unificación de titulaciones en el de ATS)

**Conclusiones:** Mientras que la Segunda República trajo consigo una modernización y reestructuración del sistema sanitario, que impulsaron a la

enfermería como profesión, el comienzo de la Guerra Civil, pese a que evidenciaron la importancia de la enfermería, supuso el freno y paralización de las reformas del gobierno republicano. Finalmente, la dictadura franquista y su régimen autoritario y represivo provocaron un retroceso en la enfermería española y su proceso de profesionalización.

**Palabras clave:** enfermería, historia de la enfermería, profesionalización, segunda república, guerra civil española, franquismo

## **ABSTRACT**

**Introduction:** Nursing is a dynamic discipline that, throughout history, has developed in various social and cultural contexts, which have interacted with the profession and influenced its evolution and process of professionalization. Despite this, the study of nursing history is limited. The journey nursing has taken to reach its current status, where it is a university degree and has become a recognized profession, has been long and complex. In Spain, this process of professionalization has been slower than in most European countries. This is largely due to the events that occurred in the country during the 19th and 20th centuries. In the latter, due to the Second Republic, the Civil War, and the subsequent Francoist dictatorship, nursing navigated through different changes and situations, directly and indirectly impacting its process of professionalization.

**Objectives:** To analyze how the Second Republic, the Civil War, and Francoism affected Spanish nursing and its process of professionalization, as well as to study the changes that the profession underwent and how it had to adapt to the conflict.

**Methodology:** A literature review has been conducted from December 2023 to May 2024, in which 20 articles from four databases (PubMed, Scielo, CUIDENplus, and DialNet) have been reviewed.

**Results:** The literature review confirms that the Spanish Civil War and the Francoist dictatorship represented a setback in the process of nursing professionalization in Spain. However, the war highlighted the importance of nursing and led to the development of training programs, roles, and recognitions. But these developments,

as well as the healthcare reforms created during the Second Republic, were affected by the losses caused by the war, as well as the Franco regime and its legislations (for example: the unification of qualifications into the ATS).

**Conclusions:** While the Second Republic with its legislations brought the modernization and restructuring of the healthcare system, which propelled nursing as a profession, the onset of the Civil War, although it highlighted the importance of nursing and its proper training, resulted in the paralysis of the reforms by the Republican government. Ultimately, the Francoist dictatorship and its authoritarian and repressive regime caused a setback in Spanish nursing and its process of professionalization.

**Key words:** nursing, nursing history, professionalization, second republic, spanish civil war, franquism

## **1. INTRODUCCIÓN**

Conservar y estudiar la historia de una profesión tan antigua como la enfermería es esencial para preservar su identidad cultural y entender sus raíces. La comprensión y conocimiento del pasado posibilita entender el presente, y reconocer el camino recorrido. Estudiar la historia, incluyendo los sucesos más traumáticos, es fundamental para aprender de los errores del pasado y evitar que vuelvan a ocurrir. Hablar de memoria histórica es aceptar la existencia de un pasado, tanto bueno como malo, agradable o incómodo.(1) Nos ayuda a reconocer el trabajo realizado durante siglos, así como a recordar, poner nombre y mantener viva la memoria de tantas mujeres que desafiaron al sistema y que lucharon por una enfermería justa, reconocida y profesionalizada.

Es por eso que he decidido para este trabajo fusionar nuestra profesión con uno de los periodos de la historia de España: la Guerra Civil y su consiguiente periodo de dictadura. Para así visibilizar y analizar la importancia que tuvieron las enfermeras durante el conflicto bélico y la labor que llevaron a cabo, y entender cómo la guerra y la posguerra afectaron a la enfermería en su proceso de profesionalización en España.

### **1.1 El estudio de la historia de la enfermería cómo disciplina académica**

Pese a que la historia de la enfermería sea amplia y compleja, y el papel desempeñado por las enfermeras haya sido clave en el desarrollo de los cuidados, lo cierto es que la investigación y estudio de la misma es una cuestión de reciente interés. La historia de la enfermería ha recibido una atención muy limitada por parte de los historiadores, y hay varios factores que han influido en este hecho. Por un lado, no podemos ignorar la relación de la enfermería con el sexo femenino como uno de los motivos que ha causado tanta indiferencia por el estudio de su historia. Al ser una profesión estrechamente relacionada con las mujeres, y debido al sesgo de género de una sociedad históricamente patriarcal, se ha considerado como una labor auxiliar, servicial e invisible para la ciencia y sus investigadores, que no ha generado interés hasta las últimas décadas. En el ámbito nacional, uno de los grandes factores fueron las circunstancias sociopolíticas de la España del siglo XIX y XX, incluyendo la Guerra Civil y dictadura franquista, que hicieron que la investigación de la historia de la enfermería no comenzará a coger fuerza hasta la década de los 80. Estos sucesos históricos afectaron gravemente en la evolución de

la enfermería, obstaculizando su proceso de profesionalización e institucionalización en el estado español. Al fin y al cabo, tenemos que entender la enfermería como una disciplina dinámica, que se ha desarrollado en diferentes medios y contextos sociales y culturales, que han interactuado con la profesión e influenciado su evolución.(2)

Desde que en 1977 la enfermería alcanzó el rango de estudio universitario a nivel de primer ciclo, la profesión ha cambiado y evolucionado notablemente, hasta el punto de estar completamente integrada en los estudios de grados implantados en la Unión Europea tras el plan Bolonia. Este hito permitió el desarrollo de diversas líneas de investigación, entre ellas, aquellas destinadas a la recuperación de la historia de la enfermería española. Este proceso supuso un incremento en la investigación de la historia de la profesión en todo el estado español, con grupos de investigación, proyectos, congresos... Al mismo tiempo, fueron apareciendo investigadores de todo el estado que se dedicaron a la localización y estudio de las fuentes históricas, enriqueciendo y ampliando el horizonte historiográfico de esta ciencia.(3)

Pese al amplio desarrollo de la enfermería como disciplina académica de las últimas décadas, los conocimientos humanísticos de la profesión han quedado en un segundo plano. Encuestas y estudios que se han realizado al respecto, indican que muchos profesores del grado de enfermería valoran de "poco necesaria" las asignaturas y lecciones sobre la historia de la enfermería, e incluso hay quienes opinan que podrían ser obviadas del currículum docente del grado. Por otro lado, historiadores de la enfermería opinan que el estudio de la historia responde a la necesidad de indagar sobre la identidad profesional, para poder así construir la enfermería como una disciplina crítica. Permite crear esta identidad y construcción mediante el conocimiento de la memoria de la profesión, proporcionando un sentido de patrimonio y pertenencia, así como una comprensión crítica de los orígenes sociales e intelectuales de la disciplina. Recuperar y cohesionar esta memoria colectiva posibilita mantener viva la representación simbólica de un grupo social. Además, también permite desmentir mitos y creencias que se originaron como respuesta a una manera de pensar arcaica de sociedades pasadas. En general, la historia de la enfermería se ha considerado como una disciplina menor dentro del grado, pero su profesorado responsable considera su inclusión como algo esencial en la formación y preparación de los futuros enfermeros.

Hay que destacar que la formación en historia de la enfermería es muy desigual y está poco unificada. Han habido propuestas y cambios sobre su impartición, haciendo hincapié en la necesidad de cambiar métodos y recursos. Estos cambios y aportes se han realizado siguiendo dos ejes principales: qué historia enseñar y cómo conseguir transmitir el valor del conocimiento histórico.(4) Según un estudio del 2022, la gran mayoría del contenido sobre historia de la enfermería impartido durante el transcurso del grado se concentra en el primer curso (93,4%), y en una menor medida durante el segundo curso (6.6%). De media se imparten 42,2 horas en total, englobadas en asignaturas como “Fundamentos”, “Bases” o “Evolución histórica”. Pese a que el enseñamiento de esta disciplina varía mucho dependiendo del centro, en la mayoría de los casos se hace empleando metodologías activas, mediante debates, aprendizaje basado en problemas (ABP), aulas inversas, lecturas etc. (5) Analizando el plan de estudios del grado de enfermería de la Universidad de Girona, determinamos que la mayoría de contenido respecto a la historia de la enfermería se concentra en la asignatura “Bases conceptuales del conocimiento enfermero”, asignatura semestral de 6 créditos que se imparte durante el primer año y donde se emplean diferentes metodologías didácticas como la resolución de ejercicios y análisis de casos mediante el ABP, seminarios, lecturas de diferentes obras o trabajos cooperativos...(6)

Hablar de la historia de la enfermería es hablar sobre la historia de las mujeres, sobre religión, avances y retrocesos, guerras y ciencia, sobre una lucha que a día de hoy sigue vigente. Hablar de la historia de la enfermería es mirar al pasado para conocer y reconocer el camino recorrido hasta llegar al presente, y poder construir un futuro prometedor.

## **1.2 El camino hacia la profesionalización: el siglo XIX**

Si queremos remontarnos a los orígenes de la enfermería, debemos remontarnos al origen de la humanidad, ya que, hablar de enfermería es hablar de cuidados, y desde el principio de los tiempos ha habido personas que necesitaban ser cuidadas y personas, generalmente mujeres, que ofrecían esos cuidados. Es decir, personas que realizaban funciones muy similares a las enfermeras de manera intuitiva, sin ninguna preparación, educación, reconocimiento ni retribución económica. Estas personas eran por regla general mujeres, que debido a los roles de género,

cumplían con la función de las tareas domésticas y el cuidado de las personas. Es esta relación de *cuidados – mujer*, que ha perdurado durante los siglos, una de las principales razones por las que la profesión enfermera, ha estado históricamente relacionada con la mujer. Por ello, es difícil definir límites entre la evolución de la enfermería y de la mujer, ya que podemos afirmar que van de la mano y la línea que las separa es muy difusa.(7) Pese a que la enfermería sea una labor existente desde tiempos inmemoriales, su camino hacia la profesionalización tal y como la conocemos a día de hoy no comenzó hasta mediados del siglo XIX.

La profesionalización es un proceso que afecta a la construcción social y simbólica de una ocupación y su estatus. Un proceso de profesionalización, incluye el desarrollo de habilidades, identidades, normas y valores asociados a convertirse parte de un grupo profesional. Se ve influenciada tanto por el contexto histórico y político en el que se desarrolla, así como de las características de la sociedad. En el caso de la enfermería, su proceso de profesionalización ha estado muy influenciado por su estrecha relación con el sexo femenino, y sus estereotipos y sesgo de género. (8) Tras siglos de una enfermería dominada por chamanes, curanderos, monjas y hermanas religiosas, en 1820 nació una mujer que marcó un antes y después para la enfermería: Florence Nightingale, cuyas contribuciones supusieron un gran paso hacia profesionalización enfermera. Durante la Guerra de Crimea (1853-1856) observó y analizó las causas de mortalidad mediante un detallado trabajo estadístico, y demostró que la mayoría de soldados que fallecían, no lo hacían debido a las heridas de batalla, sino por infecciones que proliferaban dado a las malas condiciones de higiene. Asesoró al gobierno británico sobre cómo prevenir y evitar las muertes por contagio y cómo mejorar las condiciones sanitarias en los hospitales, llegando a reducir la tasa de mortalidad del ejército británico del 42 al 2%. Con el dinero recaudado mientras trabajaba en Turquía, se creó un fondo público que permitió en 1860 la creación de la primera escuela secular para la formación de enfermeras en el St. Thomas Hospital de Londres. Más allá de ser clave en el proceso de regularización de la profesión enfermera, también trabajó por una reforma sanitaria, y remodeló una profesión alejándola de siglos de ignorancia.(9)

Florence Nightingale sentó las bases de la enfermería moderna, una nueva era para la profesión, y abrió camino a otras figuras muy importantes en la historia de la enfermería, como Virginia Henderson, Callista Roy, Hildegard Peplau, Dorothea Orem, entre otras muchas más, quienes con sus aportes, labraron un camino hacia la profesionalización de la enfermería.

Paralelamente en España, el siglo XIX fue una de las épocas más importantes en la historia del país por la cantidad de acontecimientos y cambios que se dieron, los cuales se vieron reflejados en la enfermería. Fue un siglo muy importante en su desarrollo como una profesión independiente, gracias a varias reformas que se llevaron a cabo. Aún así, la desigualdad que sufrían las mujeres y la presencia de la iglesia en la sanidad seguían marcando y haciendo mella en la profesión. Pese a los cambios que acontecieron, la mujer trabajadora estaba mal vista y no era considerada una “mujer de bien” en los ojos de la sociedad, y acceder a una educación reglada era muy difícil. Por otro lado, la iglesia seguía al frente de muchas instituciones de carácter benéfico-caritativo y las monjas seguían ocupándose de cuidar a los enfermos en muchos hospitales de todo el país. Estos dos factores marcaron la evolución de la enfermería durante el siglo XIX, ya que, las diferencias entre sexos y posturas religiosas dividieron a las enfermeras en varias categorías.

**Tabla 1.** Clasificación de enfermeras según sexo y creencias religiosas

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Religiosos</b>	Enfermeros	Enfermeras religiosas
<b>Laicos</b>	Practicantes (mayor reconocimiento)	Enfermeras laicas (menor reconocimiento)  Matronas

Fuente: Elaboración propia

Estas desigualdades cambiaron con las legislaciones y reformas que se desarrollaron a mediados del siglo XIX, que permitieron el avance y evolución hacia la profesionalización. El primer gran cambio lo sufrió la Iglesia con la Ley de Madoz en el año 1855, la cual provocó la quiebra y le quitó mucho poder a la Iglesia. Dos

años más tarde, en 1857, se aprobó otra ley muy importante: la Ley Moyano. El objetivo principal de esta ley consistía en regular la enseñanza, y así establecer, por primera vez, la obligación de crear escuelas para niñas. Gracias a esta ley, se consiguió regular los programas de enseñanza y preparación de enfermería. Estos programas han existido desde el siglo XVI, pero nunca regulados ni reconocidos. Estas dos leyes fueron claves para la formación de la Cruz Roja Española (CRE) en 1864. La Cruz Roja Española fue un elemento clave durante los acontecimientos sociopolíticos del siglo venidero, especialmente durante la Guerra Civil Española.

En las décadas finales del siglo XIX se juntaron dos movimientos y eventos antitéticos: la Restauración y el auge del movimiento reformista. La Restauración, que comenzó el 1874, provocó que la Iglesia y por ende, sus centros hospitalarios, recuperaran su prestigio y reconocimiento social que perdieron en 1855. Por otro lado, gracias al Reformismo, se dieron cambios en la vida de las mujeres, dando pasos hacia la modernización e igualdad, y por lo tanto, en la incorporación de la mujer al mundo laboral y sistema educativo. El Reformismo fue también muy importante en la fundación de la primera escuela de enfermería del país: la Real Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría (1896). La creación e inauguración de la escuela, fue un verdadero logro para la enfermería. En el funcionamiento de la escuela se puede apreciar cómo influyó la Restauración en la asistencia sanitaria: pese a ser un centro creado sobre las bases de la filosofía reformista, las alumnas que formaron la primera promoción (32 en total), debían de ser católicas. Además, durante los 2 años que duraba la formación, las cuestiones y enseñanzas práctico-morales eran competencia de las enfermeras monjas. Al completar su formación, recibían un certificado que las habilitaba como enfermeras en medicina y cirugía.(10)

### **1.3 Siglo XX: Antecedentes de la enfermería y contexto histórico**

El siglo XX es posiblemente uno de los siglos más complejos y oscuros de la historia de España. Décadas de inestabilidad política y social, crisis y tensión explotaron en una guerra que sacudió y ensangrentó todo el país: la Guerra Civil. Dicha guerra desembocó en una dictadura que se extendió durante los siguientes 36 años, hasta 1975. La enfermería navegó y se adaptó a diferentes etapas, medios y situaciones, algunas ilusionantes, otras desesperantes, pero siendo siempre una disciplina

imprescindible. Definitivamente, el proceso de profesionalización de la enfermería se vio afectado por el conflicto bélico y su posguerra, sufrió varios cambios, que culminaron en 1977 al ser, finalmente, reconocida como una titulación universitaria.

Del primer tercio del siglo XX hay que destacar la creación de la titulación de Enfermera mediante el Real Orden del 7 de Mayo de 1915. Fue la primera normativa legal que impulsó el proceso de profesionalización en el país. Hasta entonces, las enfermeras eran percibidas como auxiliares del médico, y gracias a esta ley, se creó la ocupación sanitaria de Enfermería, estableciéndose requisitos para su ejercicio. Dichos requisitos, consistían en realizar 2 años de prácticas en un hospital, y aprobar un examen ante tres catedráticos de medicina, para así obtener un título oficial expedido por el Ministerio de Instrucción Pública que acreditaba a esa persona para poder ejercer como enfermera. Con esta ley se consiguió reconocer la actividad profesional realizada por todas las enfermeras, tanto religiosas como laicas, y fue clave en el proceso de profesionalización de la enfermería. Con esta ley, se consiguió por fin la igualdad entre las enfermeras religiosas y las enfermeras seculares.(11)

En 1917, además de las ya establecidas escuelas de enfermería, la Cruz Roja Española fundó 32 nuevas escuelas de enfermería, donde se crearon diversos manuales tanto teóricos como prácticos. En 1921, la Cruz Roja disponía de 30 centros para la formación de enfermeras voluntarias.(12)

Aún así, no podemos ignorar la desorganización en la gestión de cuestiones de salud pública, aspectos que se trabajaron y mejoraron décadas más tarde y durante la Segunda República, pero que a principios del siglo XX fueron en gran parte causa del principal motivo de morbimortalidad: las enfermedades infecciosas. Para trabajar y solventar los problemas de higiene y salud pública que acechaban el país, en el año 1920 se estableció la figura de las visitadoras sanitarias. Fueron las primeras enfermeras dedicadas a la salud pública, pese a que la instauración de esta figura llegó con atraso a España respecto a otros países del continente. (2)

La Segunda República (1931-1939) fue un periodo histórico que se dio como respuesta a años de crisis e inestabilidad. Durante los primeros años del siglo XX la monarquía de Alfonso XIII se enfrentó a una gran crisis económica, política y social.

La pérdida de las colonias españolas en América y Asia en 1898 pusieron en jaque a la Restauración, y se extendió en el pueblo español un sentimiento de desconfianza hacía el monarca. (13) Durante las próximas décadas el movimiento obrero, la agitación política y los cuestionamientos al régimen de la Restauración crecieron en España. Finalmente, tras 7 años de dictadura de Primo de Rivera y el auge del fascismo en Europa, en 1931 el monarca convocó elecciones municipales con la esperanza de recuperar la confianza del pueblo y estabilizar el país. Nada más lejos de la realidad, la coalición republicana y socialista derrotó a la monarquía, obligando a Alfonso XIII a dejar el país, y proclamándose la Segunda República el 14 de abril de 1931. La Segunda República fue un periodo de reformas y cambios que atravesó diferentes etapas hasta el golpe de estado en julio de 1936. En su constitución se recogían derechos que suponían un gran progreso para la sociedad española, y durante los próximos años se llevaron a cabo reformas que afectaron a la iglesia, ejército, educación, así como a la igualdad de género. Otras reformas incluyeron la mejora de los derechos laborales de los trabajadores, la reforma agraria y, por supuesto, una reforma en sanidad. Durante aquellos años, la inquietud por la sanidad española fue mayor que nunca, destinando grandes cantidades de dinero a la mejora de infraestructuras, recursos y profesionales. En definitiva, los ideales progresistas y democráticos de la Segunda República se vieron reflejados en sus legislaciones, por un esfuerzo de modernizar la sociedad española y promover la igualdad, justicia social y participación ciudadana. Aún así, la estabilidad política no duró mucho tiempo, debido al descontento tanto de los conservadores como de los republicanos más radicales, y el desarrollo de las medidas fue poco uniforme.(14)

Desgraciadamente, esta inestabilidad y falta de uniformidad en el gobierno facilitaron en julio de 1936 una sublevación militar y golpe de estado que marcaría el inicio de la Guerra Civil, y el principio del fin de la Segunda República española y sus reformas. Los avances tanto en la sociedad en general como en la sanidad se vieron paralizados por la sangrienta guerra que dividió al país en dos.

Teniendo el conflicto bélico como eje, en este trabajo me enfocaré en los cambios que sufrió la enfermería durante el siglo XX, y cómo afectó la contienda en la profesionalización de la enfermería en España.

## **Objetivos de desarrollo sostenible**

Considero que este trabajo está relacionado con dos objetivos de desarrollo sostenible:

### **ODS 5: Igualdad de género**

La enfermería es una profesión estrechamente relacionada con las mujeres y consecuentemente, los estereotipos de género. Es por ello que resulta muy difícil separar la evolución de la enfermería y de la mujer. En este trabajo se busca recordar el trabajo de innumerables mujeres y darles el reconocimiento que debido a una sociedad patriarcal, jamás han tenido. También se ha mantenido durante todo el desarrollo del trabajo un lenguaje con perspectiva de género e inclusivo.

### **ODS 16: Paz y justicia**

Este objetivo promueve sociedades pacíficas e inclusivas. En este estudio se analiza el papel que la Guerra Civil ha tenido en la profesión enfermera y como los conflictos bélicos provocan consecuencias destructivas para cualquier país, remarcando la importancia de la paz y armonía para el avance y desarrollo.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo principal:**

Analizar el impacto de la Guerra Civil Española y su posguerra en el proceso de profesionalización de la enfermería.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer cómo afectó la Segunda República y sus reformas a la enfermería
- Estudiar la organización, recursos y formación sanitaria durante la guerra
- Analizar el impacto de la represión franquista en la profesión enfermera

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología seleccionada para desarrollar este estudio es una revisión bibliográfica, realizada desde diciembre del 2023 hasta mayo del 2024.

Las bases de datos consultadas han sido: PubMed, Scielo, DialNet y CUIDEN plus. Los criterios de selección de los artículos y publicaciones han sido:

#### **Criterios de inclusión**

- Acceso al texto completo del artículo a través de la biblioteca de la Universitat de Girona
- Documentos escritos en lengua castellana o inglesa
- Deben de incluir al menos una de las palabras claves en su título o resumen

#### **Criterios de exclusión**

- Documentos que incluyen información o comparativas con conflictos bélicos de otros países
- Publicaciones que se limitan a una área especializada de la enfermería, como por ejemplo, la salud mental.
- Artículos enfocados a otras profesiones sanitarias como médicos o psicólogos
- Publicaciones duplicadas de otras bases de datos

#### **Descriptores**

Se establecieron las siguientes palabras claves: enfermería, historia de la enfermería, profesionalización, segunda república, guerra civil española, franquismo.

Los descriptores que más engloban y asemejan a dichas palabras clave que hallé en los tesauros DeCS y MeSH fueron las siguientes:

**Tabla 2.** Descriptores MeSH y DeCS utilizados

Descriptores	
DeCS	MeSH
Enfermería	Nursing
Historia de la enfermería	History of nursing
Enfermería militar	Military nursing

Fuente propia.

### **Estrategia de búsqueda**

Tras establecer las palabras clave e identificar los descriptores de búsqueda, se procedió a su combinación mediante operadores booleanos, siendo AND el más utilizado. Dado a que no fue posible encontrar descriptores parecidos a algunas de las palabras clave (profesionalización, segunda república, guerra civil, franquismo), fueron empleadas en su forma original, junto a los descriptores DeCS y MeSH. Las combinaciones utilizadas se pueden ver en las figuras de los algoritmos de búsqueda (figura 1-4).

Mediante dichas combinaciones se obtuvieron un total de 319 publicaciones en las 4 bases de datos consultadas. Una vez aplicados los criterios de selección, el número se limitó a 101. Tras su lectura, quedó un número final de 20 artículos. Dichos 20 artículos son la base de este estudio, y mediante su análisis y revisión se busca responder a los objetivos planteados.

## Algoritmos de búsqueda

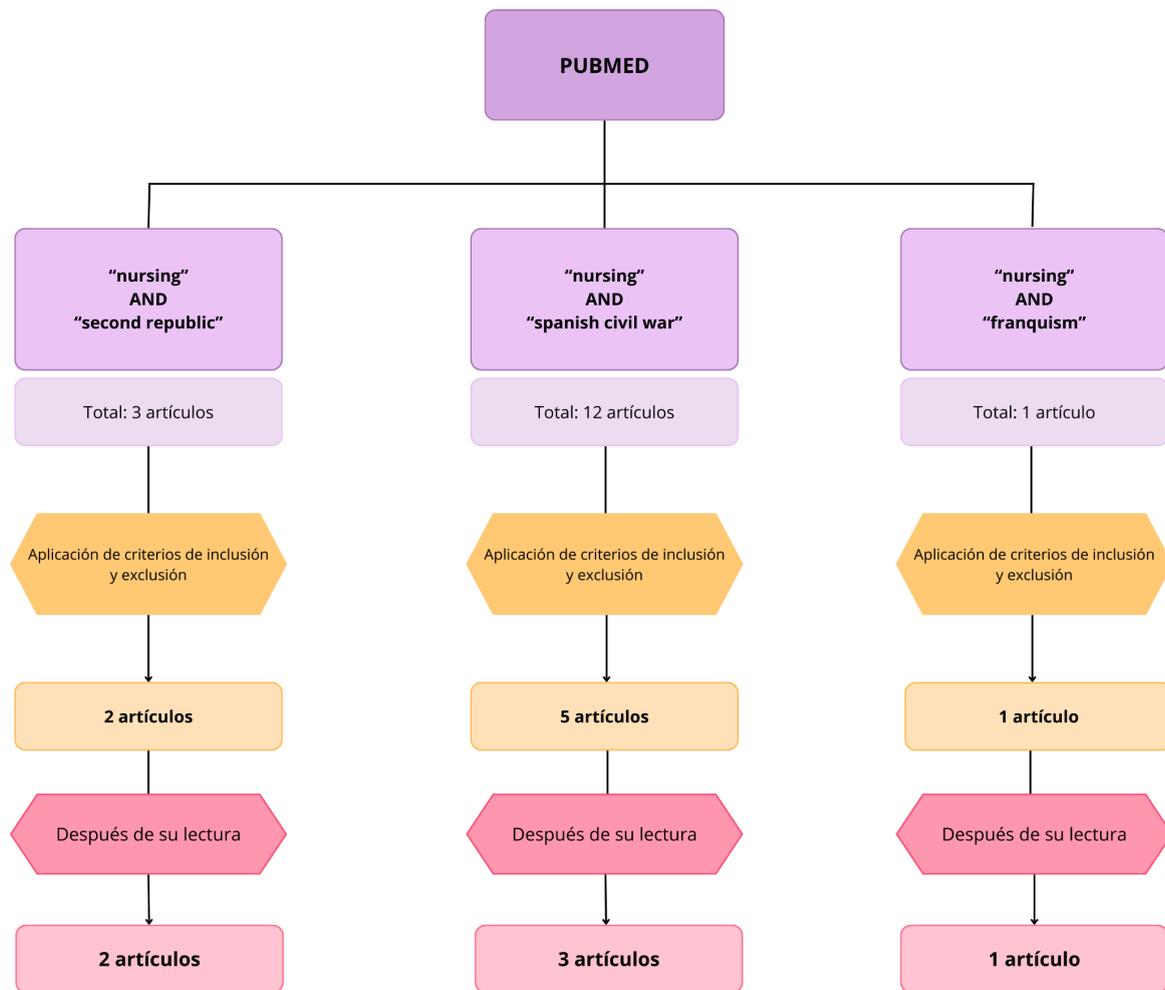


Figura 1. Algoritmo de búsqueda en PubMed. Fuente: elaboración propia.

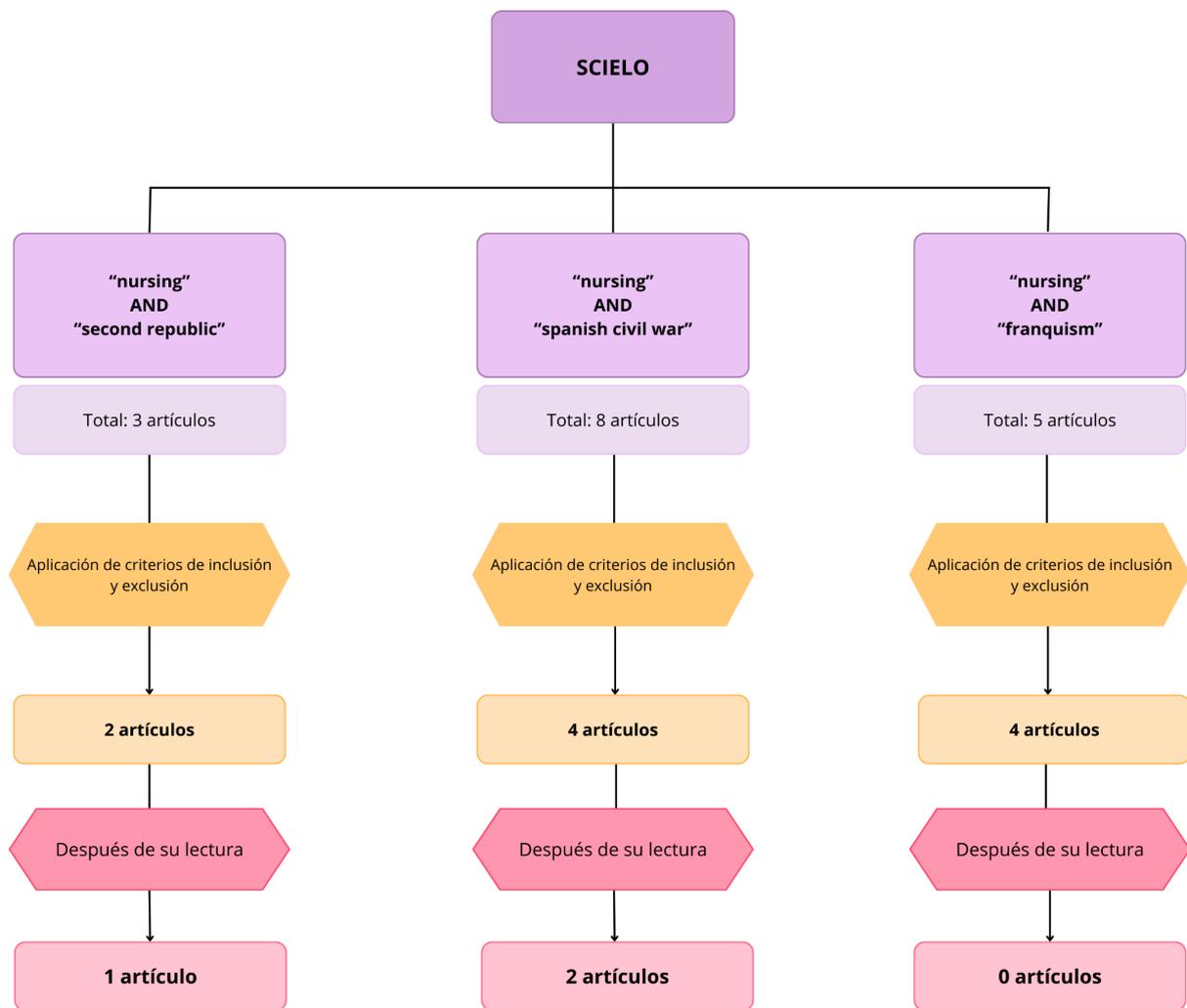


Figura 2. Algoritmo de búsqueda en Scielo. Fuente: elaboración propia.

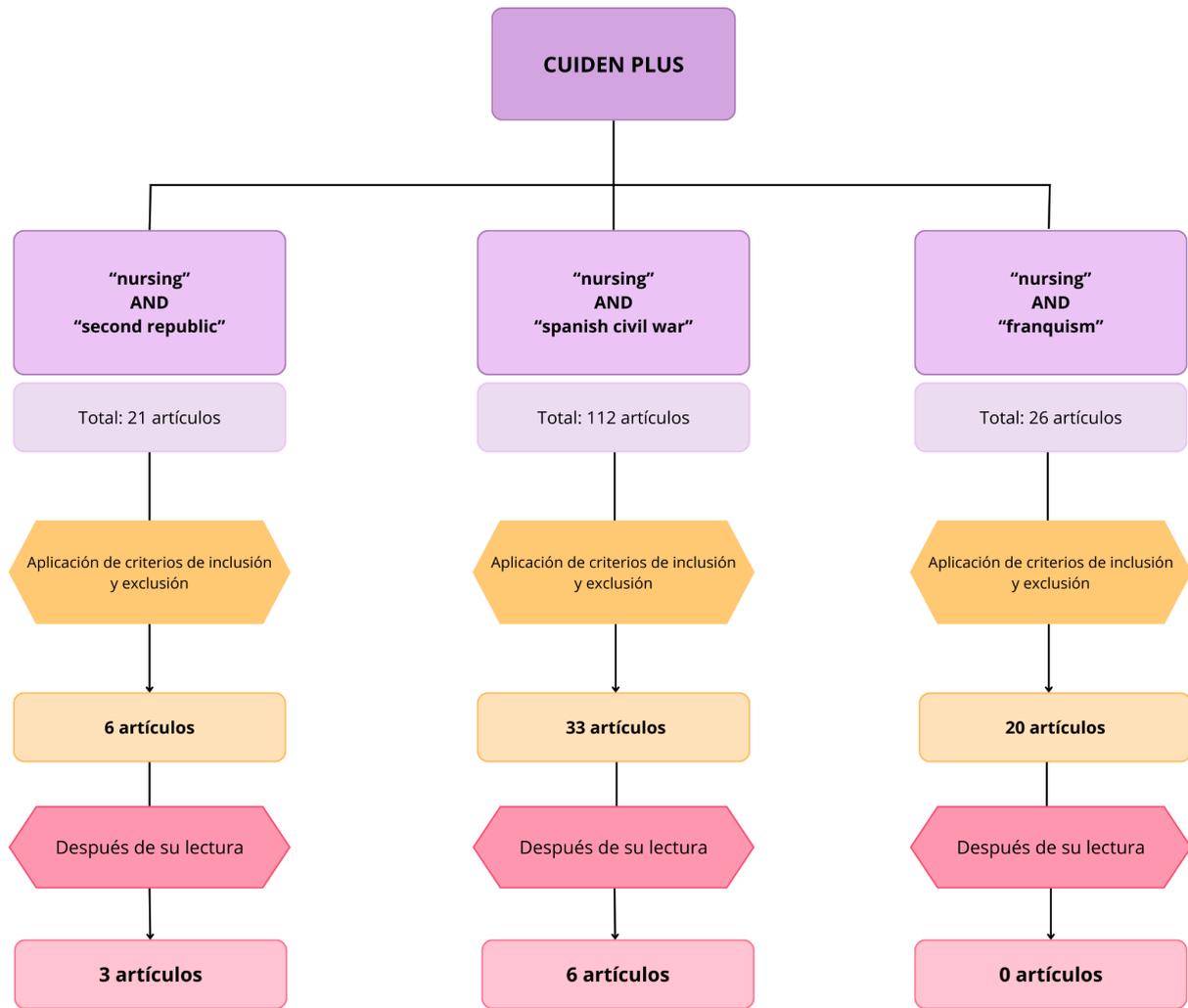


Figura 3. Algoritmo de búsqueda en Cuiden Plus. Fuente: elaboración propia.

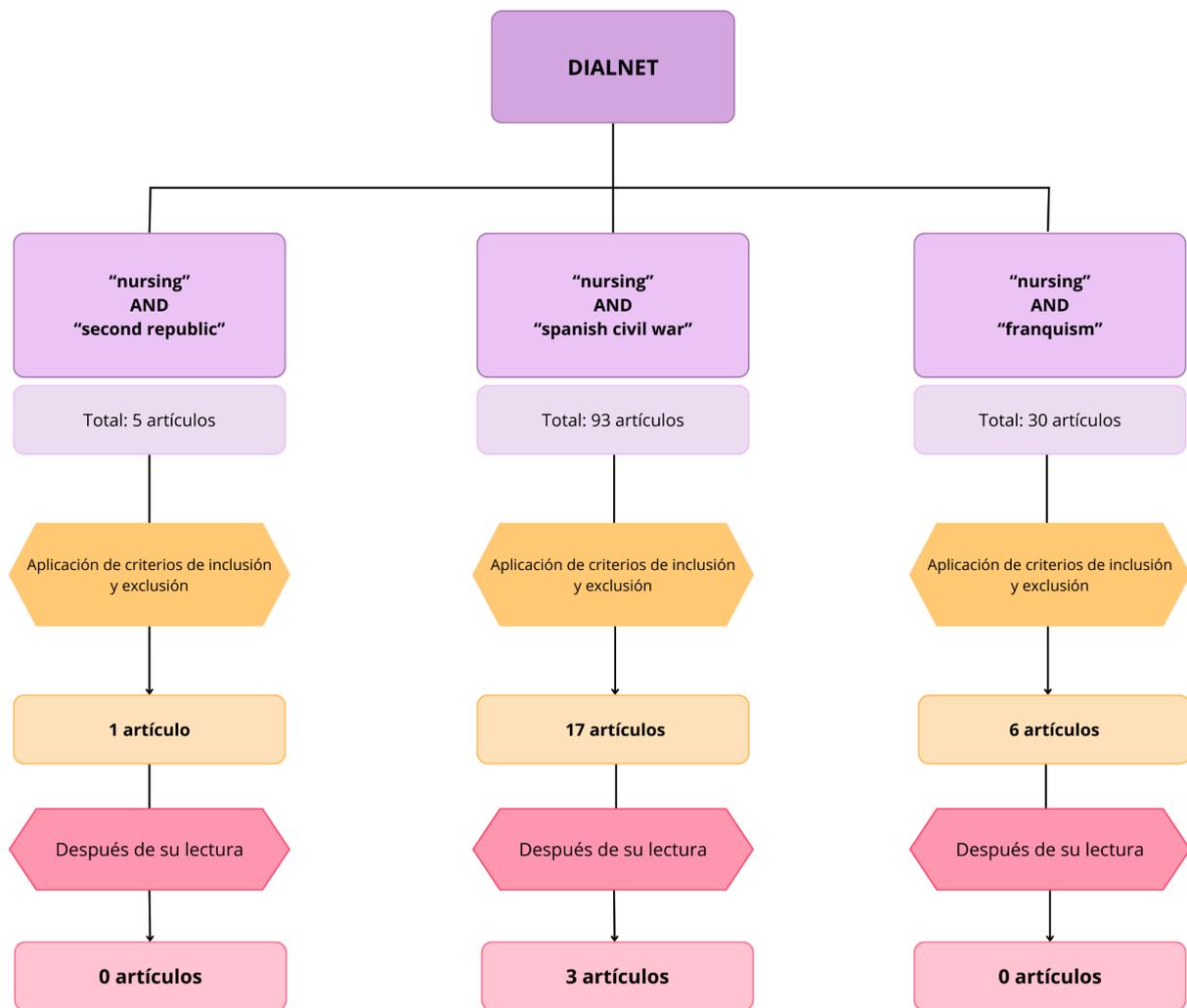


Figura 4. Algoritmo de búsqueda en Dialnet. Elaboración propia.

#### **4. RESULTADOS**

A continuación se presentarán los resultados de la revisión bibliográfica, primero en forma de tabla resumen con información de los artículos en las que se basa esta revisión, y posteriormente, desarrollando las contribuciones de estos autores respondiendo a los objetivos planteados.

**Tabla 3.** Resumen de los resultados

<b>TÍTULO</b>	<b>AUTORES</b>	<b>BASE DE DATOS</b>	<b>DISEÑO Y FUENTES</b>	<b>CONCLUSIONES</b>
Enfermería durante la Guerra Civil Española y su posguerra (1936-1939): olvido e inhabilitación	(11) Dios Aguado et al.	CUIDEN plus	Investigación histórico-descriptiva basada en documentos enfermeros, periódicos, libros, leyes...	Durante la Segunda República española, el énfasis en la higiene tanto en la atención médica como en los hogares fue notable. Sin embargo, con la llegada de la Guerra Civil, España enfrentó una escasez de atención sanitaria tanto en el ámbito civil como en el militar. Tras el conflicto, parte de la historia de la enfermería quedó relegada al olvido, omitida en gran medida de la memoria colectiva.
The nurses no-one remembers: looking for spanish nurses in accounts of the Spanish Civil War (1936-1939)	(12) Nelson et al.	Scielo	Análisis de fuentes primarias y secundarias: biografías, correspondencia de prensa, testimonios de combatientes heridos, de profesionales y trabajadores de la salud...	La Iglesia Católica había desempeñado durante mucho tiempo un papel central en la sociedad española, y en el período de posguerra recuperó esa presencia sólida en la educación y sanidad. Lo que las voluntarias de las Brigadas Internacionales presenciaron durante el caos de la Guerra Civil fue una profesión dividida por ideologías pro y anticlericales en conflicto, por lo que no obtuvieron una imagen completa de la enfermería española.

Sanidad y la II República: la creación de la figura de la primera directora de enfermeras	(14) Castro Molina et al.	CUIDEN plus	Revisión bibliográfica e investigación de la documentación guardada en el Archivo del Excelentísimo Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife.	Uno de los cambios más notables en sanidad durante la república fue la introducción de la figura de Directora de Enfermeras, que era completamente nueva en ese momento. Sin embargo, esta figura no reapareció en el sistema de salud español hasta el final de la Dictadura Franquista.
La influencia de la Guerra Civil sobre el desarrollo de la profesión de enfermería en España: su evolución a través de un siglo de historia	(15) Antón Solanas et al.	CUIDEN plus	Análisis y revisión de textos de carácter legislativo que hacen alusión a la profesión enfermera: Gaceta de Madrid, Boletín Oficial del Estado...	La Guerra Civil española marcó un punto de inflexión para la enfermería en cuanto a su estatus social y la valoración de sus derechos, lo que condujo a una evolución y enriquecimiento significativos de su plan de estudios como resultado del conflicto.
De enfermeras a ayudantes técnicos sanitarios: el retroceso en la profesionalización de la enfermería durante el franquismo (1939-1977)	(16) García Paramio	DialNet	Tesis doctoral: estudio histórico de fuentes relacionadas al corpus legislativo y normativo, congresos, reuniones, libros y artículos.	En los primeros años del régimen franquista, se experimentó un significativo retroceso en el avance hacia la profesionalización de la enfermería en el ámbito de la salud pública en España. Los derechos laborales de las enfermeras eran muy precarios. La superposición de títulos y la introducción de la figura del ATS marcaron el fin definitivo del proceso incipiente de desarrollo que había tenido lugar durante la Segunda República.
Spanish nursing under Franco: reinvention, modernization and repression	(17) Miro et al.	PubMed	Revisión bibliográfica de un manual de enfermería escrito y publicado en 1956, por Rosamaria Miranda, enfermera certificada y monja.	Durante el régimen de Franco, la enfermería se convirtió en objetivo de una estrategia de modernización. En el sistema nacional estandarizado de escuelas estatales, los programas de enfermería y obstetricia, que antes eran distintos, se fusionaron en un nuevo programa de formación que creó la

(1956-1976)				denominación profesional única de ATS - Ayudante Técnico Sanitario. Bajo el liderazgo de la medicina, y con la bendición de la Iglesia Católica y la Sección Femenina del Partido Falangista, la enfermería se posicionó como una profesión feminizada y subordinada a la medicina.
Apuntes para la historia de la enfermería desde mayo del 68 a la muerte de Franco. Los efectos de la Guerra Civil en la Enfermería en el Tardofranquismo	(18) Germán Bes	CUIDEN plus	Revisión bibliográfica de artículos, conferencias, libros...	Según la Ley de Escuelas de ATS de 1956, se estableció un régimen diferenciado para hombres y mujeres, lo que reflejaba los estereotipos de género de la época: mujeres dedicadas, pulcras, sumisas y eficientes. La iglesia desempeñó un papel importante en la formación social de las enfermeras a través de las órdenes religiosas, las cuales también brindaron un servicio significativo a la Sanidad Pública.
Situación de la sanidad pública en España: desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la dictadura de Franco	(19) García Barrios	CUIDEN plus	Revisión y análisis de normativas que se crearon en salud durante el siglo XX.	Entre las épocas de dictadura de Primo de Rivera y de Francisco Franco en España, se implementaron políticas de salud cruciales para hacer realidad el objetivo de "salud para todos". A pesar de la gran ruptura causada por la Guerra Civil y sus secuelas, el proceso de construcción del sistema de salud pública español ha seguido adelante de manera ininterrumpida, fortaleciéndose con los sucesivos gobiernos gracias al compromiso de todos los ciudadanos españoles. Esto ha culminado en lo que hoy conocemos como el Sistema Nacional de Salud.
Luchando por la supervivencia: primera asamblea nacional de enfermeras	(20) Galiana Sánchez et al.	CUIDEN plus	Análisis de las exposiciones realizadas durante la Primera Asamblea Nacional de Enfermeras (Madrid, 1959).	Durante los primeros años del franquismo, hubo un significativo retroceso en el proceso de establecimiento institucional de la enfermería. Este retroceso en la enfermería profesional está estrechamente relacionado con el rol tradicional asignado a la mujer en la sociedad española. La

				subordinación a su función de madre y esposa, limitándola al ámbito doméstico y excluyéndola de la toma de decisiones, se manifestó claramente en el desarrollo de la enfermería española durante ese tiempo. Esto condujo a un refuerzo de los valores tradicionales, un aumento del aislamiento internacional y obstaculizó el proceso de profesionalización y modernización.
Progreso enfermero ligado a los avances sociales de la Segunda República Española	(21) Samitier et al.	CUIDEN plus	Revisión bibliográfica de artículos.	A lo largo del siglo XIX, se intercalaron períodos breves de reforma y modernización, con periodos largos de estancamiento. La reforma sanitaria promovida durante la Segunda República permitió transformar el papel ejercido por estos profesionales al alinearlos con los principios teóricos de la enfermería moderna. Con la llegada del régimen dictatorial la mujer fue nuevamente confinada al ámbito doméstico. Esta época marcó un retroceso en las profesiones femeninas, incluida la enfermería. Se volvieron a promover valores de sumisión, obediencia, dependencia, abnegación y sacrificio, reduciendo la enfermería a un papel meramente auxiliar del médico hombre.
Análisis sociológico del papel de las enfermeras durante la Guerra Civil Española: la voz de sus protagonistas	(22) Pallarés Martí	CUIDEN plus	Método de la triangulación, mediante entrevistas con un guión. Fuentes orales, complementadas con información bibliográfica.	En el bando insurgente, las mujeres aspiraban a complementar el papel de los hombres. Por otro lado, el bando republicano se esforzó por situar a la mujer en el contexto del siglo XX. La figura de la enfermera fue ampliamente utilizada en ambos bandos para resaltar el papel de la mujer dedicada al cuidado de los soldados heridos, siendo su necesidad crucial especialmente al inicio del conflicto. La Cruz Roja Española fue uno de los organismos más activos en ambos bandos.
Organización de los cuidados de	(23) Domínguez	CUIDEN plus	Estudio histórico descriptivo con fuentes primarias y secundarias	Durante la Guerra Civil, una gran cantidad de personas resultaron heridas, y el personal sanitario y voluntario les

enfermería en la sanidad militar durante la Guerra Civil Española	Isabel et al.		que tratan sobre organizaciones nacionales e internacionales que cooperaron durante la guerra, y el personal sanitario profesional y voluntario que trabajó y recibió formación durante 1936-1939.	brindó atención médica con valentía y dedicación, incluso en medio del peligro. Demostraron una notable humanidad en su labor.
La formación de las damas enfermeras de la Cruz Roja durante la Guerra Civil Española	(24) Hernández Conesa et al.	Scielo	Investigación documental de corte histórico-pedagógico con revisión crítica de las publicaciones relacionadas con la formación de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja de España durante la Guerra Civil española (1936-1939) localizadas en varias las bases de datos.	No se observan discrepancias en la formación entre ambos bandos hasta el año 1938. Sin embargo, a partir de esta fecha, el bando sublevado incrementa tanto la duración como el contenido teórico y práctico de los estudios de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja de España.
International nurses to the rescue: the role and contribution of the nurses of the international brigades during the Spanish Civil War	(25) Antón Solanas et al.	PubMed	Estudio histórico basado en las memorias de las enfermeras internacionales. Estas fuentes se compararon y contrastaron con otros documentos.	Ante la ausencia de las voces de las propias enfermeras españolas, los registros escritos de las enfermeras internacionales resultaron imprescindibles para analizar la enfermería española en este período. Sus testimonios son, en esencia, el legado de las enfermeras internacionales para las enfermeras españolas que se quedaron después de la partida de los Brigadistas Internacionales en 1938.
Pies de trinchera: la contribución de	(26) Escribano Ruíz	Scielo	Estudio histórico, descriptivo y de carácter analítico-sintético.	Las enfermeras se vieron obligadas a trabajar en entornos desafiantes, como túneles y cuevas. Los recursos escasearon,

enfermería en la Guerra Civil Española			basado en los diarios, memorias autobiográficas y entrevistas a enfermeras republicanas.	especialmente hacia el final del conflicto, lo que complicó aún más la situación. Se enfrentaron a bombas, infestaciones de piojos, epidemias de tifus y disentería, así como a la escasez de alimentos, entre otros desafíos. Las circunstancias extremas en las que trabajaron permitieron al personal de enfermería desarrollar una mayor autonomía e independencia.
Fanny Bré in the Spanish Civil War: the meaning of nursing in the international brigades	(27) Sudurní Bassols et al.	PubMed	Análisis de contenido de fuentes primarias archivadas en España, Rusia y Francia, así como fuentes secundarias que surgieron de una revisión bibliográfica.	Las enfermeras internacionales participaron en la Guerra Civil Española (1936-1939) como una forma de luchar contra el fascismo y defender la Segunda República Española. El relato de Fanny Bré nos permite observar el valor político que ella atribuía a las acciones de cuidado durante la guerra, ilustrando la naturaleza política del cuidado de enfermería de manera más general.
Training of volunteer nurses during the Spanish Civil War	(28) López et al.	PubMed	Análisis heurístico y hermenéutico de manuales de formación de enfermería y artículos de noticias desde 1936 hasta 1939. Se consultaron fuentes primarias españolas en varios archivos de España.	A pesar de las diferencias sociales y políticas de los dos bandos, la variedad de programas de formación, requisitos de ingreso y el contenido teórico de la formación de enfermeras voluntarias fueron similares en ambos bandos. Al final de la Guerra Civil Española, las enfermeras voluntarias del lado republicano sufrieron represalias o tuvieron que exiliarse.
Presencia e imagen pública de las enfermeras en el siglo XX	(29) López Vallecillo	DialNet	Tesis doctoral. Estudio histórico basado en bibliografía de archivos, hemerotecas y bibliotecas.	Auxilio Social y la Falange colaboraron en la organización de cursos para formar a enfermeras, quienes brindaban atención en los hogares y proporcionaban información sobre la situación médico-social de la población. Las enfermeras desempeñaron un papel crucial en el sistema de triaje implementado en las unidades de atención, evaluando a los heridos y determinando quiénes necesitaban intervención inmediata. Esto contribuyó a aumentar significativamente la tasa de supervivencia entre los heridos.

<p>El diario de Priscilla Scott-Ellis: enfermera en tiempo de guerra</p>	<p>(30) Antón Solanas et al.</p>	<p>CUIDEN plus</p>	<p>Método de investigación cualitativo-descriptivo basado en los diarios de la enfermera internacional Priscilla Scott-Ellis.</p>	<p>El aprendizaje que Priscilla obtuvo en el curso de enfermería fue fundamental para su labor en el frente como enfermera. Durante ese tiempo, adquirió una amplia gama de habilidades tanto prácticas como teóricas. Al final de la guerra, su dedicación fue reconocida con la condecoración de la Cruz Roja al Mérito Militar. Por otro lado, Priscilla Scott-Ellis no contaba con la cualificación formal de enfermera profesional. Su experiencia durante la Guerra Civil Española seguramente fue distinta a la de aquellas mujeres que estaban oficialmente certificadas como enfermeras desde el inicio del conflicto.</p>
<p>Gender and profession in the historical development of community nursing in Spain</p>	<p>(31) Bernabeu Mestre et al.</p>	<p>PubMed</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>	<p>En la España del siglo XX, las enfermeras visitadoras desempeñaron un papel crucial en la promoción de la salud pública y la higiene, comenzando en la década de 1920 y alcanzando mayor reconocimiento durante la Segunda República. Este avance hacia la profesionalización se vio obstaculizado por conflictos de género, que se intensificaron durante el franquismo, junto con factores políticos, socioculturales e ideológicos. A pesar de los desafíos, las enfermeras han continuado avanzando, pero la herencia de estos conflictos de género sigue presente en la profesión hasta el día de hoy.</p>

Fuente propia

#### **4.1 Impacto de la Guerra Civil Española y su posguerra en el proceso de profesionalización de la enfermería**

A lo largo de la historia, la guerra y la enfermería han estado muy unidas. Un conflicto bélico trae consigo una gran cantidad de heridos y, consecuentemente, una mayor necesidad de enfermeros y sus cuidados. Este hecho ha supuesto un factor de promoción en el desarrollo de la enfermería, ya que, en ocasiones, la guerra ha servido para elevar su estatus profesional y reconocimiento legal, ampliando así su papel e influencia en la sociedad. Los conflictos bélicos, tienden a evidenciar las deficiencias y necesidades de los sistemas sanitarios, así como de los profesionales de la salud. Al mismo tiempo, se generan nuevas y diversas necesidades sanitarias entre la población. Esto se traduce, por ejemplo, en la creación y desarrollo de escuelas y hospitales destinados a la formación de enfermeros. (15)

Según **Antón Solanas, Hallett y Wakefield**, la Guerra Civil Española y su posguerra jugaron un papel crucial en el avance hacia la profesionalización de la enfermería en España. En el inicio de la contienda, Sanidad Militar (bando nacional) hizo un llamamiento a mujeres voluntarias, sin preparación ni educación específica, para trabajar como enfermeras. Esto provocó un deterioro en la calidad del cuidado a los heridos, y 4 meses más tarde, se decretó una orden declarando que sólo aquellas con una certificación oficial expedida por una facultad de medicina, Cruz Roja Española o Casa de Salud de Valdecillas, serían aceptadas para ejercer como enfermeras. Mediante esta regulación, el Gobierno Nacional reconoció la importancia de la labor enfermera y su correcta formación profesional.(15)

Tras el conflicto, la enfermería se convirtió en una de las pocas profesiones accesibles para las mujeres en el país. Además, apenas dos años después del fin de la guerra, en 1941, se estableció un plan de estudios oficial para la formación en enfermería en España, el cual especificaba tanto los aspectos teóricos como las habilidades prácticas necesarias. Posteriormente, en 1944, la profesión de enfermería se incorporó a un colegio profesional. (15)

**García Paramio**, por otro lado, declara que el conflicto bélico y su consecuente dictadura franquista, supusieron un freno en el proceso de profesionalización de la enfermería en el país. La organización de salud pública que existía en la República

se mantuvo, pero fue deteriorándose gradualmente debido al declive de instituciones como la Escuela Nacional de Sanidad y a la falta de recursos humanos, materiales y financieros. El corporativismo, la inflexibilidad administrativa y la ausencia de programas de formación sólidos y consistentes obstaculizaron el avance de los profesionales de la salud pública. La guerra también provocó importantes deficiencias en los equipos de investigación, la destrucción del Instituto Nacional de Higiene y la muerte o exilio de muchos profesionales. Aún así, las enfermeras visitadoras, por lo menos durante la primera etapa del franquismo, siguieron estando caracterizadas por sus cuidados y siendo elementos esenciales de la lucha higiénica, y con su trabajo, ayudaron a mejorar tanto las condiciones de vida como la salud de la población.(16)

En los primeros años del régimen franquista, hubo un marcado retroceso en el avance hacia la profesionalización de la enfermería. Mediante el decreto de 4 de diciembre de 1953 se unificaron los estudios de practicantes, enfermeras y matronas en el de Ayudante Técnico Sanitario (ATS). Esto supuso un gran paso atrás en el proceso de profesionalización de la enfermería en España, e iba contracorriente de las tendencias internacionales, que estaban apostando por una enfermería profesionalizada y consolidada. Este decreto iba de la mano de una sociedad española que había vuelto a una ideología arcaica, basada en un modelo de género discriminatorio, lo cual se ve reflejado en las funciones y características de los ATS. Además, la enfermería perdió su nombre y se le fue asignada una denominación que no correspondía ni con su historia ni sus funciones. La gran dependencia a los médicos, el limitado desarrollo de sus funciones, las disparidades en los salarios y la amenaza del intrusismo reflejan el bajo estatus social y laboral de las enfermeras durante aquella época. Sus derechos laborales estuvieron gravemente mermados y se enfrentaron a una situación de desigualdad significativa en comparación con otros grupos profesionales. La superposición de titulaciones y la introducción de la figura del ATS marcaron el fin del progreso en desarrollo que había comenzado durante la Segunda República. Las características políticas, socioculturales, ideológicas y de género que caracterizaron a la dictadura franquista, supusieron un freno en el proceso de profesionalización y especialización de la enfermería.(16)

**Nelson, Galbany y Gallego** declaran que tras la derrota de la República, la enfermería profesional retrocedió. Bajo la dirección de la Sección Femenina del Partido Falangista y la Iglesia, la educación en enfermería fue despojada de todo sentimiento de profesionalización y avance. Los puestos de trabajo para enfermeras en hospitales, otra vez bajo el control de la Iglesia Católica, se dieron preferentemente a las enfermeras de guerra, del bando franquista, con una formación mínima. De esta manera, muchas enfermeras con poca formación y preparación ingresaron en el cuerpo de enfermeras. Al mismo tiempo, los planes de estudios enfocados a la atención primaria, la salud pública o cualquier especialización de las que se desarrollaron durante la Segunda República, fueron abandonados durante décadas.(12)

Las enfermeras estaban muy mal remuneradas, carecían de liderazgo y no tenían reconocimiento profesional. Tardaron varios años en organizar asociaciones que las liderarían hacia el cambio. (17) Las monjas recuperaron el dominio y autoridad que poseían sobre la enfermería. Ocuparon todos los espacios de poder de las enfermeras, incluso hay testimonios donde se declara que todas las jefas de enfermería de cada planta, eran monjas. La enfermería adoptó una identidad dominada e incluso humillada, con malas condiciones y con una falta de reconocimiento, representación y redistribución que perduraría hasta el fin del régimen en el 1975.(18)

Según **García Barrios**, la Guerra Civil Española truncó los esfuerzos de la Segunda República por reformar el sistema de salud, dejando sus propuestas en el ámbito legislativo y en proyectos sin concretar. El golpe de estado de 1936 y la subsiguiente guerra interrumpieron los planes para establecer un sistema de salud pública moderno. El régimen de Franco tardó en abordar de manera efectiva los problemas sanitarios que presentaba el país, y fue mucho después cuando surgió el Seguro Obligatorio de Enfermedad. (19)

Cómo **Galiana, García y Bernabeu** declaran, este periodo estuvo marcado por una notable disminución en los derechos laborales. Por ejemplo, las enfermeras carecían de derecho a recibir hospitalización, tratamiento o asistencia médica gratuita en caso de contraer una enfermedad mientras trabajaban. Además, los sueldos eran excesivamente bajos e injustos. También se caracterizó por

desigualdades y condiciones abusivas en aspectos como concursos de traslado, condiciones de jubilación, horarios, bonificaciones, ausencias por enfermedad, reemplazos, vacaciones, entre otros. Los valores religiosos, combinados con los conceptos franquistas de patriotismo y nacionalismo, influyeron en la ideología de la enfermería. Esto condujo a un fortalecimiento de los valores tradicionales, aislamiento internacional y obstaculización del proceso de profesionalización y modernización. (20)

En resumen, considerando que la profesionalización y organización de las enfermeras en España comenzó durante el primer tercio del siglo XX, con un significativo atraso respecto a otros países europeos, podemos concluir que este período marcó un importante retroceso en el avance de la profesión de enfermería. Se podría describir como un proceso de desinstitucionalización de la enfermería española como profesión. (20)

El proceso de profesionalización de la enfermería ha sido largo y lleno de cambios, las enfermeras han recibido diversas denominaciones, cada una con diferentes características, reconocimientos y derechos. En la siguiente tabla se presenta un resumen del proceso de la profesionalización según las denominaciones y las legislaciones que las definían.

**Tabla 4.** Denominaciones que ha recibido la enfermería

<b>Denominación</b>	<b>Decretos y legislaciones</b>
<p style="text-align: center;"><b>Matrona</b> <b>Practicante</b></p>	<p>Ambas denominaciones aparecen en la Ley de Moyano(1857). Introdujeron un programa de dos años de cuatro semestres en centros autorizados con exámenes supervisados por facultades de medicina. Decretos oficiales posteriores continuaron regulando los estudios y la práctica de estas profesiones en 1861, 1888 y 1904.</p>
	<p>Incorporado en 1915 como una designación</p>

<b>Enfermera</b>	oficial junto a la de matronas y practicantes. Incluía enfermeras religiosas y laicas.
<b>ATS (Ayudantes Técnicos Sanitarios)</b>	El Decreto del 4 de diciembre de 1953 (BOE del 29 de diciembre de 1953) unificó a matronas, practicantes y enfermeras bajo una única designación. Se requerían 3 años de estudio. Los graduados podían continuar sus estudios como matrona u otras especialidades. La afiliación al Colegio de Enfermería era necesaria para trabajar como enfermera.
<b>Diplomado en enfermería</b>	El 23 de julio de 1977 (BOE del 22 de agosto de 1977), las escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios se transformaron en escuelas universitarias de enfermería. La nueva designación fue Diplomado en Enfermería (estudio de 3 años). Los solicitantes para Enfermería requerían los mismos requisitos para la admisión a la universidad que otros estudios (medicina, arquitectura, farmacia, etc.).
<b>Grado en enfermería</b>	A partir de 2009, la entrada al ejercicio profesional en España se realiza mediante un grado universitario. El Grado en Enfermería implica 4 años de estudio, en conformidad con los programas de enfermería en otros países europeos.

Fuente: Elaboración propia.

## **4.2 Situación de la enfermería durante la Segunda República y sus avances**

La II. República supuso un experimento político que gracias a sus reformas y legislaciones, situó a España, desde una perspectiva constitucional, por encima de muchas naciones democráticas de Europa. El objetivo principal de la agenda republicana era modernizar un país arraigado en un sistema sociopolítico de épocas pasadas, y para ello se generaron reformas enfocadas en varias esferas de la sociedad española, siendo una de ellas, el sistema sanitario.(14)

En aquel momento, las infraestructuras sanitarias habían quedado desfasadas, y los recursos humanos eran insuficientes e inapropiados para responder a las necesidades de la población. Los cambios en cuanto a la sanidad se centraron durante esos años en la creación de infraestructuras sanitarias adecuadas y una reorganización de recursos. Se resaltó la importancia de la prevención y salud pública, cambiando el rumbo de la sanidad española hacia un modelo multidisciplinar, en el cual se definió a la enfermera como una profesional de los cuidados y de la prevención. Para poder llevar a cabo estos cambios, se destinó un generoso presupuesto, además de crear nuevas secciones de la mano de La Dirección General de Sanidad ( como por ejemplo, la Sección de Ingeniería y Arquitectura Sanitaria, la Sección de Higiene Infantil, la Sección de Psiquiatría e Higiene Mental, entre otras). Dos leyes fueron claves en la modernización del sistema sanitario: la Ley de Bases de Régimen Sanitario (1934) y la Orden Ministerial de 13 de febrero de 1936. Los dos documentos tenían como objetivo establecer un sistema en el que se priorizará la prevención, la educación de la salud, el tratamiento, la recuperación y la reintegración del individuo. Para ello se concibieron dispositivos sanitarios como los Centros Primarios y Secundarios de Higiene Rural, los Servicios de Higiene Infantil, y la creación de la Escuela Nacional de Enfermeras Visitadoras. (14)

Se extendió una inquietud por los conocimientos y preparación de las enfermeras, produciendo textos que instauraron sus funciones y competencias. Desde la anatomía y fisiología hasta la higiene y farmacología, eran amplios los conocimientos que aunaban estos textos. Pese a esto, los estereotipos que atormentaban a la enfermería seguían estando presentes; todavía se entendía a una buena enfermera a aquella bondadosa, paciente y sacrificada. (14)

La consolidación de la figura de la visitadora sanitaria fue clave en el desarrollo de las políticas modernizadoras del gobierno republicano. Participaron en diversas campañas como la lucha antituberculosa o la higiene infantil. Analizaron las circunstancias sociales y de salud de las personas y familias, evaluaban el estado de sus hogares, así como los hábitos y particularidades de su alimentación. Después de recopilar estos datos, se esforzaban por educar a la población para que pudieran aprovechar al máximo sus condiciones de vida, y en general, actuaban como mediadores entre las familias y las instituciones de salud. Estos estudios comunitarios impulsaron a la enfermería a dar unos primeros pasos en el área de la investigación, publicándose en la década de 1930 dos revistas científicas (“La visitadora sanitaria” y “Puericultura española”), las cuales contaban con la colaboración de enfermeras. Estas revistas supusieron un espacio donde exponer los trabajos y estudios de las enfermeras e impulsar un espíritu de unión, seriedad y disciplina en la profesión. Sentó un precedente en la profesionalización de la enfermería en España, obteniendo un reconocimiento social en cuanto a formación, desarrollo profesional y las posibilidades de colaboración entre profesionales.(14)

Aunque algunos proyectos no llegaron a materializarse y otros ni siquiera se pusieron en marcha, es evidente el compromiso de la República y sus gobiernos con la reforma sanitaria en España. Este compromiso se refleja en el significativo aumento del gasto sanitario en los primeros presupuestos republicanos de 1932, que experimentaron un incremento del 60%.(19)

El progreso incipiente pero significativo hacia la institucionalización de la Enfermería de Salud Pública fue paralizado con el comienzo de la Guerra Civil Española. Esto supuso consecuencias a largo plazo, ya que en Europa, la enfermería domiciliaria de salud pública evolucionó simultáneamente con la hospitalaria, mientras que en España tuvieron que pasar muchos años antes de que la enfermería comunitaria se convirtiera en una realidad.(19)

Este periodo se caracterizó por la promoción de la investigación en salud y el establecimiento de estructuras para la salud pública. Se promovió una política de salud que integraba los principios conceptuales y metodológicos de la estadística sanitaria, la epidemiología y la higiene pública. Además, se reconocía la importancia de coordinar las acciones preventivas, curativas y de rehabilitación dentro del

sistema nacional de salud. Se desarrollaron varias legislaciones y normativas con el objetivo de regular el establecimiento de infraestructuras sanitarias de orientación preventiva. Por ejemplo, la Orden Ministerial del 22 de abril de 1932, que abordaba la creación de Centros secundarios de Higiene Rural, o la del 30 de marzo de 1933, relacionada con los servicios provinciales de Higiene Infantil. Además, se promulgó una legislación sobre las medidas de atención y prevención de accidentes laborales. Hubo un progreso notable tanto teórico como práctico en los servicios sanitarios de las zonas rurales. A pesar de las discrepancias, este avance se reflejó en el intento de establecer un principio de equidad en la atención sanitaria pública, haciendo que estuviera disponible para todos los ciudadanos del estado. Se trabajó en la creación de una infraestructura capaz de satisfacer las necesidades de salud de la población tanto en la prevención como en el tratamiento de enfermedades.(21)

Durante la república, se impulsó la enfermería laica con el objetivo de ampliar el acceso a clases sociales menos privilegiadas y así contar con mayor personal. También se buscaba proporcionar a la enfermería un enfoque profesional, y no solo puramente vocacional. Se estableció claramente que el enfoque principal de las enfermeras debía ser el dominio de la técnica y el conocimiento científico.(21)

#### **4.3 Organización, recursos y formación sanitaria durante la guerra**

Desde el inicio de la guerra, el papel y participación de las mujeres estuvo marcado por una gran movilización que les hizo participar de manera activa en el momento histórico que atravesaba el país, alejándose de siglos de exclusión de la esfera política. Ancladas al hogar y a lo doméstico, las mujeres salieron a las calles, tomaron nuevos espacios, organizaron y fueron partícipes de la construcción de barricadas, de cuidar a los heridos y de una diversidad de actividades que demostraron su compromiso, tanto con la causa republicana, como con los sublevados. Cabe aclarar que esta movilización y participación, no llevó consigo una ruptura completa con los roles de género, ni necesariamente marcó un cambio significativo en la mentalidad tradicional sobre el papel y el valor social de la mujer. No siempre estaba bien visto, dependía del contexto y situación de cada mujer. (22)

La labor de la enfermería durante la Guerra Civil fue crucial, brindando atención médica y social tanto a la población civil como a los heridos de ambos bandos. Dada

la urgencia de cuidados requeridos por la guerra, la enfermería trascendió su papel tradicional para convertirse en una figura clave en el momento histórico de aquel período.(23)

#### 4.3.1 Reorganización del sistema sanitario y sus condiciones

Desde el inicio y a lo largo del desarrollo de la Guerra Civil Española, se experimentó una alta demanda de atención y de personal sanitario, debido al incremento constante de heridos en el frente y la urgencia de brindar cuidados a la población civil. Para enfrentarse a esta situación y poder responder a las necesidades de la población, ambos bandos se vieron en la obligación de reorganizar el sistema sanitario y sus recursos. (23)

Una de las instituciones más importantes y activas en la guerra fue la Cruz Roja, que se mantuvo neutra y prestó sus servicios tanto en el bando republicano, como en el insurgente. (22) En la zona republicana, la Cruz Roja tenía su sede en Madrid, mientras que en la zona nacional, la Cruz Roja fundó su sede en Burgos a finales de 1936.(24) En total contaron con 4 sedes (2 para cada bando), y contaban con hospitales de sangre, de campaña, ambulancias y puestos en el frente.(22)

La **zona sublevada** recibió ayuda de organizaciones como la Cruz Roja Española, órdenes religiosas y la Falange Española. Contaron con una amplia gama de titulaciones: auxiliares enfermeras de la Sanidad Militar, damas de la Cruz Roja, auxiliares enfermeras de Falange Española, visitadoras de Auxilio Social, entre otras. También contaron con el apoyo de “Las Margaritas”, sanitarias provenientes del partido Carlista. En el bando nacional se debe destacar la labor de dos sanitarias: María Rosa Urraca Pastor (delegada nacional de frentes y hospitales) y Mercedes Milá Nolla (inspectora general del personal femenino profesional, auxiliar y voluntario de los hospitales).(23)

El **Frente Popular** recibió el soporte de organizaciones feministas como la Unión de Mujeres Antifascistas, Socorro Rojo Internacional, Brigadas Internacionales, Escuelas de Alerta y el Comité Internacional de Cruz Roja (CICR). Mujeres de todos los rincones del planeta llegaron a España a prestar sus servicios en el conflicto. Brindaron socorro y asistencia a los heridos en condiciones realmente desfavorables, y se encargaron de instruir y capacitar al personal auxiliar a través de

cursos de formación. Hubo dos tipos de voluntarias: externas (no recibían ninguna remuneración) e internas (con derecho a manutención y alojamiento).(23) La escasez de enfermeras fue mayor en el bando republicano. Esto estaba relacionado con el hecho de que, tradicionalmente, las monjas y las instituciones religiosas habían constituido el núcleo principal del personal de enfermería en muchas instituciones médicas. En consecuencia, con la iglesia apoyando la causa franquista, la mayoría de enfermeras religiosas formadas se unieron a instituciones sanitarias pertenecientes a la zona nacional.(25) Aún así, gracias a varias fuentes es posible afirmar que las enfermeras religiosas también ejercieron en el Frente Popular, como reconoce la enfermera voluntaria Annie Murray: "Utilizaban monjas. Las jóvenes españolas solo tenían alrededor de 3 meses de preparación. Pero estaban muy entusiasmadas y eran muy buenas para el tiempo que habían entrenado."(12)

No fue hasta más tarde en la guerra que las fuerzas republicanas poseyeron una unidad médica estructurada. El ejército, en su mayoría, apoyó la causa nacionalista y su organización médica y equipo sirvieron al bando sublevado, al igual que las enfermeras religiosas que huían de las fuerzas anticlericales. Por lo tanto, los republicanos, incluidas las brigadas voluntarias, tardaron más tiempo en establecer su infraestructura sanitaria. Pese a no disponer de números exactos y oficiales de enfermeras que trabajaron durante la guerra, en la zona nacionalista se identifican 12.307 enfermeras y auxiliares, mientras que en la republicana, 3.200 enfermeras y 330 matronas.(12)

Este periodo se caracterizó por una falta de personal sanitario, tanto por la situación de guerra, como por la profesionalización tardía de la enfermería del país. En un principio se intentó suplir mediante llamamientos masivos realizados en periódicos de la época. En estas convocatorias, se buscaban mujeres para tomar puestos en la asistencia de heridos, independientemente de si poseían una titulación de enfermera o no.(23)

Con la extensión del conflicto y la apertura de nuevos frentes, se vieron obligados a desempeñar sus labores en diversas ubicaciones. Muchos grandes hoteles fueron transformados en instalaciones médicas, adoptando el nombre de Hospitales de Sangre. Eran de uso militar, y contaban por lo menos con 300 camas. (23) En

muchas ocasiones eran las mismas enfermeras que trabajaban cerca de las zonas de combate quienes tenían la responsabilidad de gestionar por sí mismas la reubicación y el acondicionamiento de los nuevos lugares de trabajo. A veces, eran ellas quienes participaban en la ocupación de un edificio o seleccionaban el más adecuado para sus actividades. Atendían a los heridos en una gran variedad de lugares, desde ambulancias perfectamente equipadas, a conventos, escuelas, granjas e incluso hoteles de lujo. Sin embargo, conforme el conflicto se intensificaba, fueron las enfermeras del bando republicano las que se vieron obligadas a trabajar y dormir en condiciones cada vez más adversas, como trenes, túneles bloqueados e incluso, hacia el final de la guerra, en una cueva cerca del río Ebro.(26)

Una parte esencial de la reorganización y labor fue la ayuda internacional recibida en ambos bandos, pero especialmente en el Frente Popular. Miles de personas voluntarias acudieron a ayudar en la guerra. La reorganización sanitaria se ocuparon edificios para convertirlos en hospitales. Las voluntarias internacionales, como aquellas pertenecientes a las Brigadas Internacionales, además de desempeñar su labor como enfermeras, ayudaron en la preparación y formación de las enfermeras españolas. Estos edificios eran hoteles, mansiones o casinos abandonados, que eran reformados y reorganizados para poder ser convertidos en hospitales. Muchos de estos edificios no estaban preparados para asumir la gran carga de heridos, ni había suficiente material ni recursos humanos para hacer frente a sus necesidades. En la organización y condiciones sanitarias del bando republicano, encontramos situaciones y características similares al sublevado. Falta de agua, electricidad y calefacción, unas condiciones de higiene deficientes. Aún así, existían algunos hospitales (sobre todo en Madrid y Barcelona) competentes donde se llevaba a cabo un adecuado cuidado de los pacientes, en condiciones apropiadas y con los recursos pertinentes.(27)

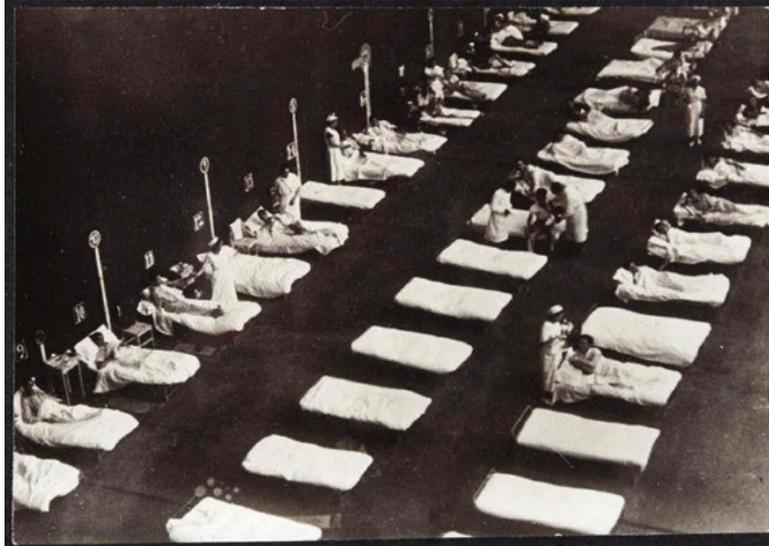


Figura 5. Heridos asistidos por enfermeras en el Hospital Provisional de Sangre instalado en el Frontón de Recoletos, Madrid, 1936-1937. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

#### 4.3.2 Formación de enfermeras en el contexto de guerra

La guerra provocó una gran falta de enfermeras, que ambos bandos tuvieron que paliar, creando una amplia gama de titulaciones y programas formativos, para formar y capacitar a las personas que fueran a prestar cuidados enfermeros durante la contienda. (22)

**La Cruz Roja Española** creó el Cuerpo de Damas Enfermeras Auxiliares Voluntarias. Su función principal era brindar cuidados y asistencia a enfermos como auxiliares de la Sanidad del Ejército y de la Armada, de manera voluntaria y sin recibir ninguna retribución económica. Para acceder a los programas de formación del Cuerpo había que cumplir con varios requisitos, como por ejemplo, ser mayor de 20 años, presentar la autorización de los padres, o en el caso de estar casada, del marido, no sufrir de ninguna enfermedad ni condición física que pudiera limitar su ejercicio etc.(24)

**Tabla 5.** Diferencias en la organización del programa formativo según bando

	<b>Bando republicano</b>	<b>Bando nacional</b>
<b>Organización del curso</b>	<p>Se regían por el Reglamento de 1933, siguiendo una formación basada en el programa publicado en 1917 y modificado en 1928.</p> <p>El curso duraba 10 meses, dividido en dos cursos de cinco.</p> <p>Contaba en total con 35 lecciones.</p> <p>Debían cumplir con un periodo de prácticas asistenciales de 50 días en un centro sanitario de la Cruz Roja</p>	<p>Hasta 1938 el programa formativo fue igual que el de la zona republicana. En 1938 se realizaron varios cambios al programa original.</p> <p>El programa pasó a ser de 16 meses en total, dividido en dos cursos de ocho.</p> <p>En total constaba de 46 lecciones, 23 por curso</p> <p>Debían realizar como mínimo ocho meses de prácticas asistenciales en Hospitales de la Cruz Roja</p>
<b>Contenidos teóricos</b>	<p>Organización y funcionamiento de la Cruz Roja de España (3 lecciones)</p> <p>Anatomía y fisiología (10 lecciones)</p> <p>Salud pública (6 lecciones)</p>	<p>Organización y principios de la Cruz Roja y del Cuerpo de Damas Enfermeras (4 lecciones)</p> <p>Anatomía, fisiología, cirugía y patología médica (38 lecciones)</p> <p>Salud pública (10 lecciones)</p>

	Lecciones clínicas y sobre procedimientos técnicos (15 lecciones)	Procedimientos y técnicas (4 lecciones)
<b>Contenidos prácticos</b>	Aplicación de vendajes a un maniquí Improvisación de una camilla con fusiles Inyecciones hipodérmicas Etc.	Realización de gráficas de temperatura, pulso y respiración Vendajes Preparación de papilla y biberón Inyecciones intramusculares y subcutáneas Etc.

Fuente: elaboración propia.

En general, la formación se llevó a cabo de manera más estructurada en el bando sublevado, siguiendo las normativas establecidas, mientras que en el bando republicano fue más apresurada debido al caos político del momento. (23) También se debe tener en cuenta que los contenidos teórico-prácticos de los cursos cambiaron a causa de la guerra, incluyéndose lecciones enfocadas en el cuidado de heridos de guerra, así como conocimientos sobre tipos de gases y tratamiento de intoxicación de gas. Por otra parte, los manuales también mencionaban la importancia de mantener una buena higiene personal para evitar la propagación de enfermedades. (28)

En la **zona republicana**, el Ministerio de Salud y Asistencia Social desarrolló programas de formación en enfermería con el propósito de proporcionar una educación y preparación adecuada y mejorada, tanto para las enfermeras calificadas como no calificadas, que estuvieran asignadas en los "hospitales de sangre". También se llevaron a cabo cursos de enfermería en la Escuela de la

Generalitat, Valencia y Bilbao. En Madrid, se organizaron cursos intensivos para "Enfermeras Populares". Además, organizaciones como Mujeres Libres o la Unión de Mujeres Antifascistas formaron y prepararon a mujeres que luego desempeñarían roles en la enfermería. El principal curso de formación se impartía en la escuela de enfermería de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia. Era un curso intensivo que seguía una regulación muy estricta, inicialmente de un mes de duración. A causa de los resultados positivos obtenidos de esta iniciativa, en mayo de 1937 estos cursos fueron reformados y mejorados, organizándose cursos de 3 meses, más largos e intensivos.(15) La escuela de enfermería elegía a 40 mujeres de entre 18 y 35 años para cada promoción, seleccionadas tras un proceso donde se valoraban sus conocimientos generales y debían superar un examen de aptitud.(28)

En la **zona nacional**, la duración de los cursos variaba. Los cursos impartidos por Sanidad Militar, duraban dos meses y las alumnas debían aprobar un examen para conseguir el título que las acreditaba como enfermeras. Otros cursos se limitaban a 30 días de formación, con lecciones de 45 minutos. Otros, donde reinaban la disciplina y responsabilidad, tenían una duración mínima de cuatro meses. Para acceder a estos cursos, era imprescindible acreditar su buena conducta moral y social. En general, las voluntarias debían gozar de buena salud y tener una vida higiénica con buenos hábitos. En los manuales, también se daba mucha importancia a su higiene personal.(28) Auxilio Social colaboró con la Falange en la organización de cursos para formar enfermeras puericultoras o visitadoras, quienes se encargaban de brindar atención en los hogares y de informar sobre la situación médico-social de la población. Estos cursos incluían instrucción en higiene general, cuidado de lactantes y principios de pedagogía, preparando a las enfermeras para trabajar en comedores, hogares para embarazadas e instituciones infantiles.(29)



Figura 6. Un grupo de 26 estudiantes asistiendo a una clase práctica. Probablemente Barcelona. 1936-1939. Fuente: Biblioteca Nacional de España

#### 4.3.3 Funciones y actividades enfermeras

En la retaguardia, las enfermeras realizaban un amplio espectro de actividades, como curar heridas, vendajes, toma de constantes vitales, higiene y alimentación de los heridos, inyecciones, transfusiones sanguíneas... Elaboraban planes de cuidados individualizados, adaptándose a las necesidades de los pacientes. En el frente de batalla, las actividades enfermeras variaban un poco. Las enfermeras se ocupaban de clasificar a los heridos según su gravedad, atendiendo en el lugar a aquellos que necesitaban tratamiento inmediato, y trasladándolos lo antes posible al hospital más cercano.(30) Los recursos eran escasos, lo que causaba que en muchas ocasiones tuvieran que improvisar, utilizando materiales/técnicas poco ortodoxas, pero imprescindibles. Por ejemplo, algunos testimonios explican haber utilizado coñac o una cerilla para desinfectar una aguja en un neumotórax o utilizar como equipo de anestesia un colador de cocina con una gasa mojada de cloroformo. Por otro lado, las sábanas y telas viejas que se tiraban se reutilizaban para hacer vendajes. Como desinfectantes utilizaban alcohol, yodo, clorina, agua oxigenada y mercromina. (26)

Las funciones que desempeñaban las enfermeras incluían: despertar a los soldados, hacer las camas, asear a los pacientes, realizar curas, asistir a las consultas médicas, servir las comidas a los heridos que no podían ir al comedor...

Por las tardes y noches, cuando la actividad disminuía, se encargaban de rehacer las vendas (las cuales se lavaban y volvían a enrollar). Algunos relatos cuentan cómo salían a recibir a los heridos en las entradas de los hospitales, e incluso a veces tenían que desplazarse en una camioneta para recoger a los heridos. En varias ocasiones, las enfermeras actuaron como bancos de sangre de sus propios pacientes.(26)

Las enfermeras no siempre seguían un turno establecido, sus horarios cambiaban según los bombardeos y la cercanía del hospital a la línea de fuego enemiga. Sus tareas variaban según su formación. Algunas voluntarias sin formación en el hospital se limitaban a tareas simples, como servir las comidas, arreglar las camas, renovar las vendas y suministrar el material de curación al médico. Las enfermeras más capacitadas eran asignadas al rol de instrumentistas en el quirófano. Las voluntarias internacionales, quienes contaban con educación formal en enfermería, no sólo desempeñaban funciones de atención directa a los pacientes, sino que también asumían responsabilidades de coordinación y supervisión del equipo de trabajo. (26)

Se aplicaron procedimientos innovadores, como por ejemplo, la técnica de "cura al aire libre", una práctica novedosa aplicada a pacientes con heridas abiertas por traumatismos, impulsado por el Doctor Trueta. Este tratamiento se basaba en dejar las heridas abiertas, exponiéndolas al aire y al sol. Otra técnica, para tratar heridas profundas, consistía en colocar una esponja hervida encima y envolverla. A las 24 horas la retiraba y la herida quedaba limpia y granulada, con tejido nuevo.(26)

Las enfermeras desempeñaron un papel crucial en el sistema de triaje implementado en las diversas unidades de atención, evaluando el estado de los heridos y determinando quiénes necesitaban intervención inmediata. Los pacientes graves recibían atención de urgencia y, si era necesario, eran llevados directamente a cirugía, mientras que aquellos con condiciones menos críticas eran trasladados al hospital de base. Esta estrategia contribuyó a aumentar significativamente la tasa de supervivencia entre los heridos.(29)

Las enfermeras debían priorizar los planes de tratamiento individualizados y evitar actividades rutinarias que se aplicaban en todos los heridos, sin tener en cuenta sus necesidades y particularidades, aunque no siempre se cumplía con este cometido.

Diversas declaraciones, como la de Fanny Bre, también aclaran que dado a la desorganización de los equipos de enfermería, los pacientes no tenían una enfermera asignada, sino que, prácticamente cada día eran tratados por una profesional diferente. Esto provocaba que los planes de cura y rutinas fueran difíciles de seguir y mantener, por ende, era común que los pacientes estuvieran sucios y tuvieran úlceras en los puntos de presión.(27)



Figura 7: Enfermeras en el frente. Fuente: Archivo General de la Administración, fotografías Sanidad Militar, enfermeras, caja (03)084.001.F/00768 sobre n.1



Figura 8: Enfermeras trabajando en un quirófano del hospital de sangre del Casino de Madrid.

Fuente: Archivo General de la Administración, fotografías Sanidad Militar, enfermeras, caja (03)084.001.F/00768 sobre n.1

#### **4.4 Impacto de la represión franquista en la enfermería**

La derrota y rendición del frente popular, marcó el final de la Guerra Civil Española el 1 de julio de 1939 y el comienzo de la dictadura franquista, hasta 1975. Durante esos 36 años, se instauró un régimen con políticas centradas en el poder personal, restricciones de las libertades públicas, sindicales e individuales, basada en el socialcristianismo y nacionalismo económico.(16)

La práctica sanitaria, más que una práctica profesional, obtuvo una dimensión social, con un propósito más político que sanitario. La Sección Femenina sirvió como vehículo para difundir los valores morales y políticos del régimen franquista. Estuvo bajo la dirección de Pilar Primo de Rivera, quien, a través de la educación en ámbitos sociales, políticos, sanitarios y domésticos de las mujeres, buscaba fortalecer los roles tradicionales femeninos. Mantuvo una estrecha relación con las enfermeras, considerándolas un medio efectivo para canalizar el potencial de la mujer. Un ejemplo de esto fue la instauración de la figura de las Enfermeras de Falange. En 1941 se puso en funcionamiento la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, que cumplía con una función tanto moral como técnica. La instrucción religiosa era vista como esencial, y en cuanto a la enseñanza política, esta tarea recaía en las monitoras de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), y su propósito era enaltecer el compromiso y el patriotismo de las estudiantes.(16)

Las enfermeras tenían el cometido de observar de forma meticulosa e investigar sobre las condiciones de vida de los ciudadanos. Recopilaban información sanitaria y social sobre varios aspectos de la vida de las familias. Esta recopilación de datos se llevaba a cabo mediante cuestionarios de investigación social. En estos formularios se recogían datos que, dado a la naturaleza represiva de la sociedad española de la época, suponía información comprometida. Alguna de la información que se recopilaba incluían aspectos religiosos, políticos y morales, información que después era compartida con instituciones parroquiales, sindicales o políticas. En

resumen, la enfermería fue utilizada como herramienta de control social y político, con el objetivo de la restauración moral y renovación social de España.(16)

El fin de la guerra y triunfo del bando sublevado trajo consigo la condecoración de ciertas enfermeras, pese a que hubo cierto sesgo de género, ya que las mujeres no llegaron a obtener el mismo reconocimiento que los hombres. El régimen franquista instauró un discurso donde se afirmaba que la mujer había cumplido con su deber de manera desinteresada y sacrificada, actuando según su propia naturaleza sin esperar recompensa alguna.(23)

El personal sanitario perteneciente al bando republicano sufrió una gran depuración y represión, afectando no solo en el aspecto laboral, sino también en lo personal y familiar. Muchas de estas personas fueron desplazadas de sus hogares, arrestadas y encarceladas durante largos períodos, e incluso algunos perdieron la vida como consecuencia de su implicación con el Frente Popular. Además, los diplomas de enfermería expedidos por el Gobierno Republicano fueron anulados.(23)

El régimen franquista, caracterizado por un sistema opresivo, utilizó mecanismos represivos para inhabilitar y depurar a los funcionarios y empleados públicos. La Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939, promulgada durante la guerra, fundó las reglas para la depuración de trabajadores públicos, incluyendo a los sanitarios. Para mantener sus cargos, los trabajadores debían proporcionar una declaración jurada donde se incluía su historial personal y profesional, su afiliación política antes de la guerra, así como cualquier vínculo con partidos políticos, sindicatos o asociaciones sanitarias. Mediante este sistema de purgado, se buscaba un perfil de trabajador con ideales católico-traditionalistas, patriótico y que rechazara completamente las ideas republicanas e izquierdistas. Los Comités de Depuración estaban formados por los médicos más leales al régimen, y se encargaban de investigar la conducta de los funcionarios y emitir recomendaciones sobre su permanencia en el cargo o su destitución. Muchas enfermeras que ejercieron durante la contienda, no solicitaron su reincorporación por varios motivos, como el miedo a ser depuradas o su implicación con el gobierno del frente popular. Muchas encontraron en el exilio su única opción. Alrededor de 527.843 personas fueron exiliadas durante la posguerra, entre ellas centenares de enfermeras, además de otros sanitarios como médicos y dentistas. Esta pérdida de profesionales

altamente cualificados supuso un gran retroceso institucional, social y económico, lo cual frustró por completo el modelo sanitario impulsado por el Gobierno de la Segunda República.(11)

A través del Decreto de 4 de diciembre de 1953, los estudios de matrona, practicante y enfermera se unificaban en uno: ayudante técnico sanitario (ATS). Esta nueva titulación se caracterizó por una división de género, que se manifestaba en los planes de estudios, ya que incluían contenidos diferenciados para hombres y mujeres. Por ejemplo, en el currículo docente de las ATS femeninas se incluía “La enseñanza de hogar”, mientras que para los ATS masculinos, se contemplaban contenidos como “Autopsia médico-legal”. Además, para las mujeres, los estudios de ATS se cursaban obligatoriamente en régimen de internado, lo cual no era mandatorio para los hombres. La educación en las escuelas de ATS femeninas fue controlada principalmente por la Sección Femenina de Falange, lo que aumentó la disparidad de género y la posición subordinada de las enfermeras en relación con los médicos y también en comparación con los practicantes. En los objetivos de formación, se destacaron aspectos religiosos, morales y políticos, mientras que se descuidaron los elementos fundamentales de la enfermería comunitaria. En definitiva, su función de atención social y sanitaria, así como su papel como intermediarios entre la población y las instituciones, fue desdibujada, y tomaron más fuerza aspectos vinculados al régimen político dictatorial, como el control social y el adoctrinamiento de la población. (31) La relación entre enfermera y médico se estableció como una jerarquía de dominio y poder médico, donde el médico tenía el poder de tomar decisiones y era quien limitaba y decidía el rol del otro profesional. (17)

La Sección Femenina resulta bastante relevante para la historia de la enfermería en España. Fue este grupo político el que estableció y supervisó las escuelas de ATS. Estos fueron instrumentos de adoctrinamiento del movimiento franquista, ya que inculcaban los valores tradicionales del catolicismo y del régimen. A las enfermeras que estudiaban en estas escuelas se les enseñaba que la enfermería dependía de la medicina y que el lugar de las mujeres estaba subordinado al de los hombres.(17)

## 5. DISCUSIÓN

A continuación se discuten los resultados según los objetivos de la investigación.

### Enfermería y Segunda República

**Castro Molina et al. (14) García Barrios (19), Samitier y Kolly Lerín (21)** coinciden en que la Segunda República y sus reformas supusieron un gran paso en la profesión enfermera. Las políticas del Gobierno Republicano impulsaron la sanidad española hacia un modelo multidisciplinar, y la enfermera se convirtió en una figura clave en los cuidados y prevención. Destacaron los avances realizados en el ámbito de la salud pública, destinándose grandes cantidades de dinero a su desarrollo, así como la creación de diferentes instituciones y secciones.

Esto no difiere de otras fuentes y autoras como **Gómez Cantarino et al.** quienes añaden que durante ese periodo se implementaron varios seguros de salud, como el Seguro Obligatorio de Enfermedad, el Seguro Obligatorio de Maternidad y el Seguro de Accidentes del Trabajo. Los objetivos de estos seguros eran *"proporcionar al campesino el mínimo nivel de bienestar físico, sin el cual no existe ni dignidad de hombres ni conciencia de ciudadanos"* y extender en la población campesina los principios científicos de la sanidad. (32)

De los aportes de Castro Molina et al.(14) también podemos sacar en claro que pese a todo esto, la enfermería todavía estaba atada a estereotipos. Ya que, pese a que la sociedad española bajo el gobierno republicano se modernizó, y se tomaron medidas sin precedentes en cuanto a la igualdad de género (sufragio femenino, ley de divorcio, igualdad entre hombres y mujeres ante la ley...), la realidad es que los roles de género todavía estaban presentes. La bondad, paciencia, sumisión, sacrificio etc. todavía definían a las enfermeras. Anotar que no es casualidad que estos estereotipos, sean los mismos que las mujeres llevamos acarreado siglos.

Si bien queda claro que la Segunda República y sus políticas promovieron el proceso de profesionalización de la enfermería, hay que recordar que el gobierno, sobre todo en los últimos años, fue inestable, lleno de desacuerdos y careciente de unidad. Por lo que, sumándole el estallido de la Guerra Civil, algunos de estos proyectos no llegaron a completarse, si bien el compromiso del gobierno republicano

con la sanidad y enfermería es innegable. Nunca podremos saber hasta dónde podría haberse desarrollado como profesión si la guerra nunca hubiera ocurrido. Solo podemos recordar una época donde la sanidad española y enfermería recibieron la atención e importancia que merecían y nunca se les había sido otorgada, y la promesa de una profesión que fue truncada por una guerra que rompió el país, y cuyas heridas todavía estamos procurando sanar.

### **Enfermería, Guerra Civil Española y franquismo**

Pese a que según la mayoría de autores, la Guerra Civil y consecuente dictadura franquista supusieron un freno y retroceso en el proceso de profesionalización, también encontramos a otras autoras, como **Antón Solanas, Hallett y Wakefield** (15) , que discrepan. Según ellas, estos acontecimientos jugaron un papel crucial en el avance hacia la profesionalización, por el reconocimiento del bando nacional de la importancia de la correcta formación profesional de enfermeras, y las reformas realizadas en 1941 y 1944, que establecieron un plan de estudios oficial para la formación de enfermeras y su incorporación a un colegio profesional, respectivamente.

Si bien esto es cierto, tras la lectura y análisis bibliográfico, considero que es importante separar la guerra y la dictadura en dos procesos que aunque están estrechamente correlacionados, afectaron a la profesión enfermera de diferentes maneras.

#### **Guerra Civil**

Por un lado, cómo explican **Pallarés Martí** (22) y **Domínguez Isabel et al.** (23) la Guerra Civil evidenció la importancia de las enfermeras, tanto de su labor como de su correcta formación. El aumento exponencial de la cantidad de heridos y la necesidad de cuidados impulsaron la creación de escuelas y programas formativos de enfermería. La profesión sufrió un notable desarrollo: se desarrollaron sus manuales de formación, funciones, aptitudes y competencias. La enfermería fue más allá de su papel tradicional, y fue una clave esencial durante la contienda. Por lo que, en este sentido, podemos afirmar que la Guerra Civil Española contribuyó a la profesionalización de la enfermería del país.

Pero por otro lado, como **García Paramio** (16) y **García Barrios** (19) respaldan, también hay que entender que la contienda supuso la paralización de las reformas creadas por el gobierno republicano. Si bien esta paralización dio pie a otros avances y cambios como los ya mencionados, no podemos olvidar que la guerra trajo consigo la destrucción de muchas estructuras sanitarias (Por ejemplo: Escuela Nacional de Sanidad, Instituto Nacional de Higiene) y acabó con la vida de alrededor de 600.000 personas, entre ellas, incontables enfermeras y otras profesionales de la salud que ejercían en el frente y hospitales de sangre cercanos a las líneas de fuego.

Las condiciones en las que las enfermeras debían trabajar eran miserables y precarias: falta de higiene, recursos, situaciones de peligro, además de lugares de trabajo poco ortodoxos (túneles, granjas, escuelas...) .(26,27) Destaco que pese a estas condiciones, las enfermeras y demás profesionales sanitarios, desempeñaron su labor de manera brillante y admirable. Si bien el país fue dividido en dos, las condiciones en ambos bandos eran muy similares. Aún así, como explican **Nelson et al.** (12), al Frente Popular le tomó más tiempo y esfuerzo reorganizar el sistema sanitario para hacer frente a la guerra. Por una parte, esto fue por la falta de enfermeras en la zona república, mayor que en el bando sublevado, a causa de que debido a la ideología anticlerical del gobierno republicano, la mayoría de enfermeras religiosas se marcharon a la zona nacional. Y por la otra parte, el ejército, mayoritariamente nacionalista, prestó su organización sanitaria y equipos al bando sublevado.

Pese a que en el bando republicano la escasez de enfermeras era mayor, en la zona nacional tampoco disponían de las enfermeras necesarias para hacer frente a las necesidades creadas por el conflicto bélico. Para ello, en ambos bandos se crearon y desarrollaron diferentes programas y cursos formativos para la preparación de enfermeras. El abanico de estos cursos era muy amplio, y su duración y contenido dependía tanto de la institución que la impartía, como de la finalidad de la formación. Algunos duraban meses, otros semanas, pero todos tenían el mismo objetivo: formar personal capacitado para prestar cuidados a los heridos.(22,23) Estos programas de formación incluían tanto contenido teórico, como práctico, además de un periodo de prácticas asistenciales. Muchos fueron

cambiando y adaptándose al transcurso de la guerra, incluyendo lecciones enfocadas en el cuidado del herido de guerra. (28)

Otro de los elementos claves durante la Guerra Civil Española fue la ayuda internacional recibida por ambos lados. Destacan las Brigadas Internacionales, que prestaron sus servicios en el Frente Popular. (27) Respecto a la ayuda internacional, considero que es importante remarcar varios aspectos que me resultan interesantes. Para empezar, hay que entender que a causa de la represión y exilio que sufrieron las enfermeras en el periodo de posguerra, las fuentes sobre las enfermeras republicanas son muy escasas, y es muy difícil dar con ellas. Es decir, la mayoría de memorias escritas y diarios que tenemos a día de hoy provienen de enfermeras extranjeras, y según las aportaciones de **Nelson et al.** (12) la visión que tuvieron las enfermeras brigadistas sobre la enfermería española estuvo muy sesgada a causa de la situación excepcional que atravesaba el país. En sus memorias y escritos son frecuentes estos tres puntos: 1) La enfermería española estaba dominada por monjas y hermanas religiosas, lo que equivalía a una enfermería pobre y subdesarrollada. 2) Había una gran carencia en cuanto a los conocimientos de asepsia e higiene en todo el país. 3) La enfermería profesional y secular no existía en España. Estas suposiciones no eran correctas ya que, cómo ya he mencionado varias veces a lo largo de esta revisión, el gobierno republicano se caracterizó por un gran sentimiento anticlerical, por lo que, en general, las enfermeras religiosas no eran vistas con buenos ojos por los republicanos. Aún así, cabe remarcar que la enfermería religiosa no tiene por qué equivaler a una mala enfermería, y que hubo varios hospitales competentes de calidad liderados por monjas y enfermeras religiosas. Sobre las condiciones de asepsia e higiene, esta suposición provenía de una falta de comprensión contextual. Al fin y a cabo, dado a la deserción del ejército a la zona sublevada, las fuerzas republicanas necesitaron tiempo para organizar y poseer instalaciones sanitarias estables. De la misma manera la suposición de que en España la enfermería profesional y secular era inexistente es también falsa. No hace falta más que recordar las reformas y legislaciones que se desarrollaron en el primer tercio del siglo XX, incluyendo las de la Segunda República.

En resumen, podemos afirmar que las suposiciones hechas por las voluntarias internacionales provienen de una imagen incompleta de la enfermería española,

debido al contexto histórico y sociopolítico al que se enfrentaban y al que tuvieron que adaptarse con ingenio y valentía, pese a la escasez y carencias de recursos tanto materiales como humanos.

Por otro lado, como añaden los Investigadores de la Facultad de Enfermería de la UVa, esta falta de documentación sobre el papel de las enfermeras republicanas fue también debido al Pacto del Olvido. Este fue un acuerdo no oficial consensuado por diferentes sectores políticos para evitar la discusión y debate sobre los acontecimientos de la Guerra Civil Española y la posterior dictadura franquista. Este pacto implicaba una especie de amnesia colectiva, con el objetivo de dejar atrás lo sucedido.(33)

Debido a que la mayoría de información que he obtenido proveniente de memorias y diarios, son de enfermeras brigadistas, considero que resulta interesante completar este análisis con algunos testimonios incluidos en el estudio de **Ramírez y Pedraz** (34), el cual está basado en entrevistas a 6 mujeres que ejercieron como enfermeras durante la guerra, tanto en el bando republicano como en el nacional.

*"Al principio ayudábamos, hasta que vinieron las enfermeras tituladas, ayudábamos en todo lo que podíamos, lo que nos enseñaban. Luego, allí en la Cruz Roja nos dieron unos cursillos rápidos, de las primeras nociones para que pudiéramos acertar, pudiéramos ayudarles."*

*"En los meses de octubre y noviembre de 1936 estuve como enfermera en el hospital de sangre de la Facultad de Filosofía y Letras (...).Era el Socorro Rojo el que organizaba este hospital."*

*"Cuando entraron los nacionales en Santander yo iba con un equipo quirúrgico. En realidad sólo hacíamos las primeras curas, porque los heridos eran evacuados rápidamente al hospital de Valdecilla"*

Gracias a estas entrevistas podemos apreciar la diferencia en la relevancia e implicación de las monjas en la organización sanitaria en ambos bandos:

**Bando nacional:** *"(...)Y como entonces en los hospitales había monjas, pues llevaban mucho ellas, y como las monjas vivían en el hospital pues lo organizaban."*

**Bando republicano:** *"Allí no había monjas. Habían estado antes, porque ese hospital había estado regido por monjas, pero cuando llegamos nosotras ya no estaban allí."*

Aunque las fuentes que he consultado para este estudio indican que en ambos bandos las condiciones eran realmente precarias y con escasez de recursos materiales, en estas entrevistas también se percibe una diferencia entre los dos bandos:

**Bando nacional:** *"No tuvimos necesidades materiales, por lo menos en el hospital en que yo estuve (...)"*

**Bando republicano:** *"(...)los médicos decían: hoy no desayunamos, hoy no hay café (...), vamos a hacer un poquito de agua de remolacha. Nos daban lentejas, nos daban lo que daban a la gente, pocas cosas (...)."*

Creo que la recuperación e investigación de fuentes primarias como diarios y memorias de enfermeras republicanas puede ser una línea de investigación futura interesante, que puede aportar una perspectiva valiosa sobre la enfermería y su historia.

En definitiva, podemos afirmar que dentro de la destrucción que supuso la Guerra Civil Española, se encontró sitio para el desarrollo y progreso. Pero la paralización de las reformas, junto a las pérdidas tanto materiales, infraestructurales, y sobre todo, humanas, causaron a la enfermería un daño que se tradujo en un retroceso que no revertiría hasta décadas más tarde.

## Franquismo

Si algo caracterizó al periodo de la dictadura franquista (1939-1975) fue un régimen autoritario y represivo, con una ideología conservadora, antitética a la de la Segunda República. Sus políticas centradas en el poder personal y limitación de libertades,

afectaron gravemente a gran parte de la sociedad española de la época, y por supuesto, al colectivo enfermero.

Según **García Paramio** (16), la enfermería adoptó una dimensión política, más allá de su propósito sanitario. La Sección Femenina utilizó la enfermería para difundir los valores del régimen y se instauró un nuevo cuerpo de Enfermeras de Falange. La enfermería funcionó como herramienta opresiva del régimen, recopilando información tanto sanitaria como social de las familias españolas. Estas recopilaciones reunían datos, que viendo la naturaleza represiva de la época, suponían información comprometida y que podía utilizarse en su contra. Resumiendo, la enfermería sirvió al régimen como instrumento de control social y político.

Cómo describen varios autores, como **Dios Aguado et al.** (11) la enfermería no solo fue utilizada como instrumento represivo, sino que también sufrió una opresión brutal por parte del régimen y sus políticas. Las enfermeras republicanas se enfrentaron a un sistema de depuración e inhabilitación, donde tanto ellas como otros funcionarios tuvieron que hacerle frente a los Comités de Depuración, quienes indagaban en la conducta y antecedentes de la persona, para decidir si eran destituidos de sus cargos o no. Como consecuencia, muchas enfermeras se vieron forzadas al exilio, el cual supuso una gran pérdida de profesionales cualificados de la salud, que acentuaron aún más el retroceso institucional, social y económico del país.

Finalmente, no podemos obviar uno de los decretos más relevantes de la historia contemporánea de la enfermería: el decreto de 4 de diciembre de 1953, que unificó los estudios de matrona, practicante y enfermera en el de ayudante técnico sanitario (ATS). Se caracterizó por una marcada división de género tanto en sus contenidos como en la organización, así como de la desdibujación de la profesión enfermera, sus funciones y aptitudes, tal y como respaldan las aportaciones de **Bernabeu Mestre et al.**(31).

## **Justificación y limitaciones**

El proceso de búsqueda fue un tanto complicado debido al carácter histórico del trabajo y la falta de información al respecto. Intenté acceder a fuentes primarias en varios archivos de hospitales e instituciones, pero dado a su dificultad y el tiempo que estaba tomando, decidí limitarme a llevar a cabo una revisión bibliográfica de publicaciones científicas en las bases de datos mencionadas. En un principio también pretendía limitar la búsqueda bibliográfica a artículos y publicaciones recientes, de los últimos 10 años, pero decidí suprimir este límite dado que hallé publicaciones interesantes para el desarrollo del trabajo de años anteriores, que consideré válidas dada a la naturaleza histórica y atemporal de la revisión.

Otra limitación con la que me he topado ha sido la falta de bibliografía en inglés. Considero que esto se debe a que es un tema que afectó principalmente a España, y por ende, la bibliografía al respecto en lengua inglesa es muy limitada. Es por ello que la mayoría de las publicaciones en las que se basa esta revisión son en castellano, exceptuando algunos artículos interesantes que he hallado en inglés. A esto también hay que sumarle que la mayoría de documentación en inglés que he encontrado, analizan el papel de las enfermeras voluntarias internacionales, que como ya he explicado, proporcionan una idea de la enfermería española de la época sesgada e incompleta.

## **6. CONCLUSIONES**

Las conclusiones a las que he llegado mediante esta revisión bibliográfica son las siguientes:

- La Segunda República trajo consigo una remodelación y modernización del sistema sanitario español. Sus reformas y legislaciones, que impulsaron el desarrollo de infraestructuras y formación sanitaria supusieron un gran avance para la enfermería como profesión.
- La Guerra Civil supuso un freno y paralización a los avances del gobierno republicano. Si bien es cierto que se desarrollaron escuelas y programas formativos de enfermería, así como las funciones y aptitudes enfermeras, las pérdidas tanto materiales como humanas que trajo la contienda afectaron negativamente a la situación de la profesión. Las enfermeras tuvieron que hacer uso de su ingenio para adaptar los cuidados a la situación bélica y a los recursos que disponían.
- La dictadura franquista implicó el retroceso de la enfermería, y de su proceso de profesionalización en España, frustrando por completo el modelo sanitario que se había comenzado a desarrollar durante la república. La enfermería fue utilizada como instrumento represivo por el régimen, ejerciendo control social y político. Las enfermeras republicanas tuvieron que enfrentarse a un proceso de depuración que hizo que muchas tuvieran que exiliarse, provocando una gran pérdida de personal capacitado y cualificado.

En definitiva, la Guerra Civil Española y su consiguiente periodo de dictadura franquista, con su represión y unificación de las titulaciones enfermeras en la de ayudante técnico sanitario (ATS) supusieron un retroceso en el proceso de profesionalización de la enfermería española, que no fue retomada hasta la muerte del dictador en el 1975.

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

1. Blanco Blanco J, Téllez Navarro R, Abreu Abreu JC. Memoria histórica: la importancia de recordar, la importancia de olvidar. Rev Repub [Internet]. junio de 2023;(34):91-106. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-44502023000100091](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-44502023000100091)
2. Galiana Sánchez ME, Bernabeu Mestre J. Mujeres, salud y profesiones sanitarias: revisión historiográfica y estudio de casos en la sanidad española contemporánea. Areas [Internet]. diciembre 2014;(33):123-36- Disponible en:  
<https://revistas.um.es/areas/article/view/216081>
3. García Martínez AC, García Martínez MJ. La historia de la Enfermería: origen y desarrollo de una línea de investigación en España (1989-2014). EREBEA Rev Humanidades Cienc Soc [Internet]. Diciembre de 2014;(4). Disponible en:  
<https://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/erebea/article/view/2496>
4. Martínez Rodríguez L, Muñoz Devesa A, Amezcua Martínez M, Ruíz Santos S, Tejero Vidal LL. Comunicar la Historia de la Enfermería en la universidad: motivación innovadora y co-creación. Temperamentvm [Internet]. mayo de 2023;e14540i-e14540i. Disponible en:  
<https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/e14540i/e14540i>
5. Muñoz Devesa AM, Santos Ruiz S, Amezcua Martínez M, Tejero Vidal LL, Martínez Rodríguez L. La historia de la Enfermería: retos pedagógicos actuales. Temperamentvm [Internet]. marzo de 2022;e18012od-e18012od. Disponible en:  
<https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/e18012od/e18012od>
6. Universitat de Girona. Pla d'estudis. Grau en Infermeria. [Internet]. Disponible en:  
<https://www.udg.edu/ca/estudia/Oferta-formativa/Graus/Fitxes?IDE=1301&ID=3106G0220#plaEstudis>
7. Matesanz Santiago MA. Pasado, presente y futuro de la Enfermería: una aptitud constante. Rev Adm Sanit Siglo XXI [Internet]. abril de 2009;7(2):243-60. Disponible en:  
<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitaria-siglo-xxi-261-articulo-pasado-presente-futuro-enfermeria-una-aptitud-constante-13139761>
8. Levine FJ. Professionalization of Social and Behavioral Scientists: United States. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences [Internet]. Elsevier;

2001. p. 12146-54. Disponible en:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B0080430767000504?via%3Dihub>
9. Rodríguez Pastor C. Florence Nightingale y la profesionalización de la enfermería. ReSed [Internet]. mayo de 2021. Disponible en:  
<https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/7087>
10. Palanca de la Varga JM, Pérez García P, Castro González MP. Evolución de la enfermería en España en el siglo XIX: institucionalización de la enfermería como profesión. En: Los colegios profesionales de enfermería su función social e institucional. Salamanca. 2017. p. 333-341. Disponible en:  
[http://www.portalhiades.com/A\\_PHS/ACTUALIDAD/SALAMANCA%20LIBRO/EBLOOK%20-%20LOS%20COLEGIO%20PROFESIONALES%20DE%20ENFERMERIA%20SU%20FUNCION%20SOCIAL%20E%20INSTITUCIONAL%202017%20R1.pdf](http://www.portalhiades.com/A_PHS/ACTUALIDAD/SALAMANCA%20LIBRO/EBLOOK%20-%20LOS%20COLEGIO%20PROFESIONALES%20DE%20ENFERMERIA%20SU%20FUNCION%20SOCIAL%20E%20INSTITUCIONAL%202017%20R1.pdf)
11. Dios Aguado M, Gómez Cantarino S, Domínguez Isabel P, Rodrigues Fernandes MC, Pina Queirós PJ. Enfermería durante la guerra civil española y su posguerra (1936-1949): olvido e inhabilitación. Rev Enferm Referência [Internet]. 2020;V(2):1-7. Disponible en:  
<https://ciberindex.com/index.php/ref/article/view/5202021es/5202021es?id=9747&user=univgirona&nivel=2&md=6db5e3dc75bcbfdbca53bed8f1bc1b8b>
12. Nelson S, Galbany Estragués P, Gallego Caminero G. The Nurses No-One Remembers: Looking for Spanish Nurses in Accounts of the Spanish Civil War (1936–1939). Nurs Hist Rev [Internet]. septiembre de 2020;28(1):63-92. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31537722/>
13. University of Pennsylvania. Resumen histórico: El siglo XX en España [Internet]. Disponible en:  
<https://ccat.sas.upenn.edu/romance/spanish/219/11sigloxxespana/resumen.html>
14. Castro Molina FJ, Rodríguez Novo N, Martín Casañas FV. Sanidad y la II República Española (1931-1936): la creación de la figura de la primera Directora de Enfermeras. Cult Los Cuid Rev Enferm Humanidades [Internet]. septiembre 2017;(48). Disponible en:  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69273/1/CultCuid\\_48\\_10.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69273/1/CultCuid_48_10.pdf)
15. Antón Solanas I, Hallett CE, Wakefield A. La influencia de la Guerra Civil sobre el desarrollo de la profesión de enfermería en España: su evolución a través de

- un siglo de historia. *Temperamentvm* [Internet]. 2005; 1(2): t0124. Disponible en: <https://www-index--f-com.eu1.proxy.openathens.net/temperamentum/tn2/t0124.php?id=9747>
16. García Paramio MP. De Enfermeras a Ayudantes Técnicos Sanitarios: el retroceso en la profesionalización de la enfermería durante el franquismo (1939-1977). Tesis doctoral. Alicante. Universidad de Alicante. 2016. Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/59574?locale=ca>
  17. Miró M, Gastaldo D, Nelson S, Gallego G. Spanish nursing under Franco: reinvention, modernization and repression (1956–1976). *Nurs Inq* [Internet]. septiembre de 2012;19(3):270-80. Disponible en: [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1440-1800.2011.00565.x?saml\\_referrer](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1440-1800.2011.00565.x?saml_referrer)
  18. Germán Bes C. Apuntes para la Historia de la Enfermería desde Mayo del 68 a la muerte de Franco. Los efectos de la Guerra Civil en la Enfermería en el Tardofranquismo. *Temperamentvm* [Internet]. 2009; 5(10): t709. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/t709>
  19. García Barrios S. Situación de la sanidad pública en España: desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la dictadura de Franco. *Temperamentvm* [Internet]. 2011. 13. Disponible en: <http://www.index-f.com.eu1.proxy.openathens.net/temperamentum/tn13/t7380.php?id=9747&user=univgirona&nivel=2&md=6db5e3dc75bcbfdbca53bed8f1bc1b8b>
  20. Galiana Sánchez ME, García Paramio MP, Bernabeu Mestre J. Luchando por la supervivencia: Primera Asamblea Nacional de Enfermeras (Madrid, 1959). *Temperamentvm* [Internet]. 2008; 4(8): t6786. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/t6786>
  21. Samitier PJ, Kolly Lerín E. Progreso enfermero ligado a los avances sociales de la Segunda República española. *Temperamentvm* [Internet]. 2009; 5(9): t6955. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/t6955>
  22. Pallarés Martí A. Análisis sociológico del papel de las enfermeras durante la guerra civil española: la voz de sus protagonistas. *Temperamentvm* [Internet]. 2005; 1(2): t2609. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/t2609>
  23. Domínguez Isabel P, Espina Jerez B, Gómez Cantarino S, Elena Hernández A, Dios Aguado MD, Pina Queirós PJ. Organización de los cuidados de enfermería

- en la Guerra Civil Española (1936-1939): un abordaje histórico. *Cult Los Cuid Rev Enferm Humanidades* [Internet]. 2019;(53). Disponible en:  
<https://ciberindex.com/index.php/cc/article/view/53077cc/53077cc?id=9747&user=univgirona&nivel=2&md=6db5e3dc75bcbfdbca53bed8f1bc1b8b>
24. Hernández Conesa JM, Segura López G. La formación de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja durante la Guerra Civil Española (1936-1939). *Index Enferm* [Internet]. septiembre de 2013;22(3):180-3. Disponible en:  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962013000200014](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000200014)
25. Anton Solanas I, Wakefield A, Hallett CE. International nurses to the rescue: The role and contribution of the nurses of the International Brigades during the Spanish Civil War. *Jpn J Nurs Sci* [Internet]. abril de 2019;16(2):103-14. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29952076/>
26. Escribano Ruiz C. Pies de Trinchera. La contribución de enfermería en la Guerra Civil Española. *Temperamentvm* [Internet]. septiembre de 2022;18:e13438. Disponible en:  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-60112022000100008](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-60112022000100008)
27. Sadurní Bassols C, Gallego Caminero G, Galbany Estragués P. Fanny Bré in the Spanish Civil War (1936–1939): The meaning of nursing care in the international brigades. *Nurs Inq* [Internet]. octubre de 2023;30(4):e12559. Disponible en:  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37144250/>
28. López M, Mirón González R, Castro MJ, Jiménez JM. Training of volunteer nurses during the Spanish Civil War (1936–1939): A historical study. *PLOS ONE* [Internet]. diciembre de 2021;16(12):e0261787. Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8719678/>
29. López Vallecillo M. Presencia social e imagen pública de las enfermeras en el siglo XX (1915-1940). Tesis doctoral. Valladolid. Instituto de Historia Simancas; 2016. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16513>
30. Antón Solanas I, Hallett CE, Wakefield A. El Diario de Priscilla Scott-Ellis: Enfermera en Tiempo de Guerra. *Temperamentvm* [Internet]. 2005;1(2):t615. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/t/article/view/t6125>
31. Bernabeu Mestre J, Carrillo García C, Galiana Sánchez ME, García Paramio P, Trescastro López EM. Gender and profession in the historical development of

- community nursing in Spain. *Enferm Clínica* [Internet]. noviembre de 2013;23(6):284-9. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24011525/>
32. Gómez Cantarino S, Dios Aguado MD, Peñalver AC, Dominguez Isabel P, Montejano JR, Espina Jerez B. Regulación de la Enfermería Española: incorporación a la profesión sanitaria (1850-1950). *Esc Anna Nery* [Internet]. 2020;24(4):e20200053. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ean/a/xbfHVDJ86jQ5XZLvMRBkVKc/>
33. UVadivulga. El estallido de la Guerra Civil potenció la formación de enfermeras en España Reportajes [Internet]. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Valladolid. 2022. Disponible en: <https://ucc.uva.es/el-estallido-de-la-guerra-civil-potencio-la-formacion-de-enfermeras-en-espana/>
34. Ramírez Schacke M, Pedraz Marcos A. La participación de las enfermeras en la Guerra Civil Española. Validación de una entrevista. *NURE Investig* [Internet]. mayo de 2004; Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/157/143>